

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE NOVIEMBRE DE 1956

## NOTAS EDITORIALES

### LA SITUACION GENERAL

Continúan siendo objeto de minucioso estudio, de parte del señor ministro de hacienda, los diversos aspectos de la situación económica del país. Entre tanto, sigue clausurada temporalmente la inscripción de importaciones en la oficina de registro de cambios, aceptándose apenas aquellas de inaplazable urgencia, para no paralizar la marcha de fábricas y servicios de primera necesidad, y que sean calificados como tales por un comité que integran los señores ministros de hacienda y de fomento, con asistencia de observadores de respetables asociaciones gremiales.

Como lo anunciamos en la pasada entrega, el ejecutivo prohibió la compra de numerosas mercancías de origen foráneo y asimismo aplazó la introducción de otros bienes. Es posible que en las listas respectivas deban efectuarse modificaciones, atendidas circunstancias solamente apreciables en la práctica, pero de todas maneras la decisión adoptada marca un paso significativo en la tarea de defender las reservas del banco central.

Simultáneamente con el examen del sistema cambiario avanza la revisión del arancel, para trasladar allí, en forma técnica, el impuesto de timbre que grava de tiempo atrás los registros de importación. Llevará a cabo, en breve término, esta ardua labor una comisión de cinco expertos, entre los cuales figuran personas conocedoras de los problemas de la industria y el comercio.

Otras materias relacionadas con la utilización de divisas están mereciendo especial cuidado. Así, por ejemplo, los giros para sostenimiento de estudiantes serán limitados estrictamente a posgraduados y a quienes sigan cursos que no se dicten en Colombia.

Cuanto al pago de fletes en divisas libres, se analizan fórmulas para espaciar la cancelación de ese servicio, pues la exigencia de la entrega inmediata de su valor contribuye al alza de la cotización del dólar no oficial. Incidentalmente anotamos que las bruscas fluctuaciones de este mercado carecen de justificación y corresponden más bien a la demanda retenida de meses anteriores, por la vigencia de normas ya expiradas.

En el campo monetario, no juzgó oportuno el señor ministro de hacienda elevar el encaje de los bancos privados. Sin embargo, dispuso la junta directiva del instituto emisor, con el voto del mismo señor ministro, que en el futuro aquella reserva sea liquidada separadamente para las exigibilidades en moneda nacional y en moneda extranjera. Ello trae consigo moderadas limitaciones del crédito y elimina un método en virtud del cual las deficiencias del encaje en pesos podían compensarse con los sobrantes del de moneda extranjera. Así ocurría, según cifras de esta revista, que en septiembre último, v. gr., frente a una deficiencia de \$ 39 millones en el primero, mostraba el segundo \$ 177 millones de superávit.

Dentro del criterio de mantener el volumen de las disponibilidades de oro y divisas del banco central en armonía con las tasas de

encaje que prevé la ley, se han autorizado pagos por el excedente a los despachadores de ultramar. Al fin de los meses de agosto, septiembre y octubre, la reserva legal para billetes marcaba estos porcentajes, en su orden: 30.88, 26.98 y 28.78.

Persiste el gobierno en el propósito de reducir los gastos públicos, en busca de un efectivo equilibrio del presupuesto nacional.

Esta empresa laudable impone desde luego sacrificios, a los cuales no puede sustraerse el sector privado, cuyas actividades, como lo hemos advertido tantas veces, deben acomodarse a la austeridad que reclaman auténticas conveniencias generales.

#### EL COSTO DE LA VIDA

Informa el boletín mensual del departamento administrativo nacional de estadística, que los índices de precios al consumidor con base igual a 100.0 en el período julio 1954-junio 1955, subieron de septiembre a octubre en Bogotá, de 107.6 a 108.2 el de las familias de empleados, y de 106.4 a 107.3 el de las familias de obreros.

#### LA SITUACION FISCAL

Según el informe rendido al jefe del Estado por el señor contralor de la nación sobre el movimiento presupuestal de los nueve meses corridos hasta el 30 de septiembre, durante ese lapso las rentas ordinarias produjeron \$ 915.286.000, se registraron recaudos de las mismas por \$ 801.824.000, se aplicaron recursos del balance con base en el superávit de 1955 por \$ 26.676.000, y se utilizaron créditos por \$ 109.829.000. Los ingresos efectivos anotados sumaron \$ 938.329.000 y sobre ellos se votaron gastos por \$ 959.539.000, de donde resultó un déficit fiscal líquido de \$ 21.210.000.

De acuerdo con el mentado informe los fondos de tesorería montaban en esa fecha \$ 86.213.000.

#### EL CAMBIO EXTERIOR

En los diez meses últimos la oficina de cambios dio entrada a US \$ 375.246.000 en oro y divisas, e inscribió autorizaciones para ventas de moneda extranjera por valor de US \$ 391.157.000, habiendo liquidado al fin del período un déficit de US \$ 15.911.000. Las cifras de octubre arrojaron superávit y están incorporadas con las anteriores, en su orden, a saber: US \$ 29.356.000, US \$ 16.777.000 y US \$ 12.579.000.

Las licencias de importación registradas en el curso de dichos meses suman US \$ 431.972.000, cantidad que se aplicó en 79.1% a solicitudes de particulares, y en 20.9% a las de entidades oficiales y semi-oficiales, y cuyo reembolso ha de hacerse en su mayor parte —US \$ 350.253.000— en dólares oficiales, y el resto —US \$ 81.719.000— en dólares de mercado libre.

La inscripción de exportaciones no comprendidas en el reintegro de \$ 2.50 por dólar, montó en el mismo período US \$ 50.377.000.

#### LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Como lo muestran los saldos que abajo se insertan, los préstamos y descuentos del Banco de la República sufrieron en octubre un descenso total de \$ 30.632.000, por disminuciones respectivas de \$ 28.855.000, \$ 870.000 y \$ 5.404.000 en los renglones de **bancos accionistas, damnificados de 1948 y particulares**, y aumento de \$ 4.497.000 en el de **bancos no accionistas**, quedando sin cambio los de **gobierno nacional y otras entidades oficiales**.

(en miles de pesos)

	1956	
	Septre. 30	Octubre 31
Préstamos y descuentos a bancos accionistas .....	433.179	404.324
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948.....	11.665	10.795
Préstamos y descuentos a bancos no accionistas.....	16.816	21.312
Préstamos al gobierno nacional...	81.312	81.312
Préstamos a otras entidades oficiales .....	22.500	22.500
Préstamos y descuentos a particulares .....	81.582	76.178
Totales.....	<u>647.053</u>	<u>616.421</u>

Las obligaciones de la Caja Agraria equivalían en 31 de octubre a 49.9% del saldo por \$ 404.324.000 a cargo de los bancos afiliados.

Las reservas de oro y divisas del banco subieron de US \$ 109.977.000 a US \$ 114.944.000; los billetes, de \$ 721.874.000 a \$ 726.197.000, y el encaje de estos, de 26.98% a 28.78%. Los depósitos bajaron de \$ 573.958.000 a \$ 564.059.000.

A la fecha del último balance consolidado, 16 de noviembre, las cuentas reseñadas mostraban los saldos siguientes:

Reservas de oro y divisas.....	US \$	120.419.000
Préstamos y descuentos.....	\$	594.021.000
Billetes en circulación.....	\$	751.903.000
Depósitos .....	\$	477.452.000
Encaje de billetes.....	%	29.96

Los medios de pago terminaron el mes en \$ 2.254.662.000, contra \$ 2.175.006.000 el 30 de septiembre —eliminadas en ambas fechas las imposiciones oficiales en el banco central—, y comprenden \$ 676.105.000 en especies monetarias y \$ 1.578.557.000 en depósitos bancarios a la vista. El incremento de \$ 79.656.000 que aparece a 31 de octubre responde al de \$ 84.960.000 de los depósitos, modificado por el descenso de \$ 5.304.000 en las especies circulantes.

La velocidad de circulación de los depósitos en los bancos comerciales fue de 3.27 en octubre y correspondió a un total de giros por \$ 4.400.904.000 sobre un promedio diario de saldos en cuenta corriente de \$ 1.616.859.000.

#### EL MERCADO BURSÁTIL

La bolsa de Bogotá transfirió valores en octubre por \$ 22.905.000 —la más alta cifra del año—, y a partir de enero, por \$ 182.375.000, cantidad que marca un incremento de \$ 32.955.000 sobre la correspondiente a los diez primeros meses de 1955.

El nivel de precios de los papeles, reflejado en el índice general con base 100.0 en 1934, mejoró 2.9 puntos —1.6%— en las acciones, habiendo sufrido ligera disminución en bonos y cédulas. Las acciones pasaron de 182.4 a 185.3, y los títulos de renta fija de 117.1 a 117.0.

#### EL PETROLEO

En octubre se extrajeron 3.812.000 barriles de petróleo bruto, cifra que hizo llegar la producción de los diez últimos meses a 36.566.000 barriles, frente a 32.659.000 en igual período de 1955.

#### LA PROPIEDAD RAIZ

En los diez meses corridos hasta el 31 de octubre, los centros investigados por el banco arrojaron las siguientes cifras sobre inversiones en inmuebles: compraventas, \$ 579.635.000; nuevas construcciones, \$ 266.089.000. Comparado este movimiento con el del mismo período de 1955, resulta un incremento de \$ 53.909.000 en las compraventas, y uno de \$ 63.992.000 en las construcciones.

Los datos de Bogotá, Cali y Medellín, ya incluidos en los precedentes, son a saber:

#### TRANSACCIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1956—Octubre .....	\$ 22.138.000	10.371.000	16.279.000
Septiembre .....	18.497.000	8.711.000	12.018.000
Enero a Oebre.	170.609.000	106.787.000	114.034.000
1955—Octubre .....	45.151.000	10.117.000	9.880.000
Enero a Oebre.	190.540.000	89.430.000	91.566.000

#### EDIFICACIONES

1956—Octubre .....	\$ 13.373.000	4.771.000	2.832.000
Septiembre .....	22.637.000	3.239.000	3.122.000
Enero a Oebre.	115.659.000	37.218.000	41.373.000
1955—Octubre .....	5.901.000	3.498.000	2.354.000
Enero a Oebre.	75.622.000	34.646.000	31.830.000

#### EL CAFE

Cotízanse hoy los tipos colombianos en Nueva York así: existencias a 72 centavos de dólar la libra y embarques en noviembre a 71 $\frac{1}{8}$  centavos. En los últimos días se advierte escaso interés de parte de los compradores.

Como en otros años por esta misma época, los estibadores de Nueva York decretaron una huelga, extendida a casi todos los puertos norteamericanos, del Atlántico y del Pacífico. Tal hecho perturba obviamente el normal mercado del grano.

Dentro del país los precios han descendido y en Girardot la carga de pergamino corriente se negocia en esta fecha a \$ 420. La salida de la cosecha es por fortuna gradual, lo que permite su beneficio en forma adecuada.

Las cifras correspondientes al movimiento del grano en el mes de octubre, son las siguientes:

MOVILIZACION	
	Sacos de 60 kilos
1956—Octubre .....	239.085
Septiembre .....	305.045
Enero a octubre.....	4.116.227
1955—Octubre .....	632.737
Enero a octubre.....	4.703.455

## DETALLE DE LA MOVILIZACION

Octubre de 1956:		Sacos de 60 kilos
Vía Atlántico .....		34.158
Vía Pacífico .....		204.927
Vía Maracaibo .....		.....

## EXPORTACION

1956—Octubre .....	266.833
Septiembre .....	411.777
Enero a octubre.....	4.287.266
1955—Octubre .....	770.666
Enero a octubre.....	4.764.095

## DETALLE DE LA EXPORTACION

Octubre de 1956:	
Para los Estados Unidos...	235.488
Para el Canadá.....	10.777
Para Europa y otros países.	20.568

## EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Octubre 19-noviembre 2 de 1956

Los tratos futuros de la semana que expiró a 5 de octubre disminuyeron en cierta medida comparados con los de la precedente. El contrato "B" negoció 59.750 sacos y el "M" 79.500, contra 88.250 y 134.500, en su orden. Tras de aflojar un poco, los precios reaccionaron hacia el fin. No obstante, el contrato "B" perdió en este ejercicio 10-28 puntos; el "M", con mejor fortuna, cedió 11 y adelantó 15.

La segunda semana trajo mayor actividad para el contrato "B", cuyas ventas ascendieron a 124.750 sacos. El volumen del "M" se redujo a 56.000. Por lo demás, los precios de uno y otro acusaban firmeza aunque el alza no abarcó todo el período, limitado a cuatro días útiles por la vacación del viernes. El contrato "B" lo terminó ganando 88-138 puntos y el "M" 103-147.

Las operaciones a término prosiguieron con regular animación en la semana corrida hasta el 19 de octubre. Según los periódicos, otra vez era probable una huelga que ya parecía arreglada en nuestros muelles. El volumen del contrato "B" (116.250 sacos) mostró una corta baja y el del "M", con 94.000, un buen avance. Los precios, después de subir al principio, fueron arrollados por las ventas del miércoles y el jueves, pero el viernes tornaron a prosperar. El contrato "B" adelantó 10-45 y el "M" 68-110 puntos. Conforme a noticias de Wáshington, los

cómputos del departamento federal de comercio revelan que, si perdura el promedio mensual de importaciones establecido entre enero y julio, el valor total del café importado alcanzará la insólita cifra de US \$ 1.500.000.000, aplicando el precio de 50.53 centavos por libra que rigió por término medio en los siete primeros meses de este año.

Las opciones de la semana que se cumplió en 26 de octubre conservaron prácticamente la misma velocidad que en la pasada. El contrato "B" traspasó 110.500 y el "M" 91.000 sacos. Los precios comenzaron en ascenso pero decayeron los días últimos. El contrato "B" logró hacerse a algunas ventajas hasta cerrar 3-35 puntos más alto, mas el "M" quedó igual en parte y en parte con 58 puntos adversos.

La postrera semana, fenecida a 2 de noviembre, vio languidecer el mercado de entrega ulterior. El contrato "B" enajenó 56.750 sacos y el "M" 81.000. Los precios se estabilizaron después de flaquear ligeramente el primer día. El contrato "B" adelantó 35-60 puntos y el "M", salvo en la inmediata posición decembrina que perdió 43, obtuvo para concluir, progresos de 3-26 puntos.

La cuadragésima sexta convención anual de la asociación nacional del café sesionará en Boca Raton, Florida, del 26 al 30 de noviembre.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada una de las semanas que estudiamos, fueron estos:

CONTRATO "B"

	Ocbre. 5	Ocbre. 12	Ocbre. 19	Ocbre. 26	Novbre. 2
Dic., 1956.	57.10	57.98	58.08	58.15	58.50
Mar., 1957.	54.92	55.92	56.25	56.28	56.70
May., 1957.	53.67	54.90	55.33	55.51	56.05
Jul., 1957.	52.52	53.90	54.25	54.55	55.12
Sep., 1957.	51.17	52.40	52.85	53.20	53.80

CONTRATO "M"

	70.95-71.00	72.15	73.25	73.18-73.25	72.75
Dic., 1956.	70.95-71.00	72.15	73.25	73.18-73.25	72.75
Mar., 1957.	66.40	67.43	68.30	67.80	67.95
May., 1957.	65.45	66.82	67.50	67.00	67.23
Jul., 1957.	65.20	66.52	67.20	66.62	66.68
Sep., 1957.	64.70	66.17	66.90	66.25-66.35	66.28

El nivel de precios de los dos contratos opcionales durante el período, fue:

CONTRATO "B"

	Máximo	Mínimo
Diciembre, 1956.....	58.50	56.50
Marzo, 1957.....	57.00	54.15
Mayo, 1957.....	56.14	53.15
Julio, 1957.....	55.25	52.00
Septiembre, 1957.....	53.80	50.65

CONTRATO "M"

	Máximo	Mínimo
Diciembre, 1956.....	74.55	70.55
Marzo, 1957.....	69.15	65.90
Mayo, 1957.....	68.10	65.40
Julio, 1957.....	67.75	65.00
Septiembre, 1957.....	67.40	64.80

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)

	1956	
	Novbre. 2	Sepbre. 28
<b>Brasil:</b>		
Santos, tipo 4.....	60.50	60.25
Paraná, tipo 4.....	56.50	56.50
<b>Colombia:</b>		
Armenia.....	78.00	78.00
Medellín.....	78.00	78.00
Manizales.....	78.00	78.00
Bogotá.....	78.00	78.00
<b>República Dominicana:</b>		
Lavado.....	64.50	66.50
<b>Venezuela:</b>		
Maracaibo, lavado.....	75.00	75.00
Táchira, lavado.....	75.00	75.00
<b>México:</b>		
Coatepec.....	73.50	75.75

1956

	Novbre. 2	Sepbre. 28
<b>Africa Occidental Portuguesa:</b>		
Ambriz.....	38.00	43.50
<b>Africa Occidental Francesa:</b>		
Costa de Marfil.....	32.00	33.00
Uganda.....	34.75	34.50
Moka.....	69.50	68.00-69.00
<b>Etiopía:</b>		
Abisinia.....	58.75	58.25

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Octubre, 1956.....	788.048	636.599	1.424.647
Octubre, 1955.....	978.889	915.175	1.894.064
Julio-Oct., 1956.....	3.513.522	3.046.484	6.560.006
Julio-Oct., 1955.....	3.154.598	3.180.121	6.334.719

ENTREGAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

	1956	1955
Octubre, 1956.....	803.934	654.601
Octubre, 1955.....	1.062.121	824.211
Julio-Oct., 1956.....	3.402.944	3.009.843
Julio-Oct., 1955.....	3.112.314	3.239.142

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	1956		1955
	Novbre. 1o.	Ocbre. 1o.	Novbre. 1o.
En Nueva York-Brasil...	289.023	396.208	191.381
En Nueva Orleans-Brasil.	104.662	13.373	33.513
En U. S. otras partes...	635.861	653.863	303.467
A flote del Brasil.....	435.200	506.900	903.700
<b>Totales.....</b>	<b>1.464.746</b>	<b>1.570.344</b>	<b>1.432.061</b>

CAFE EXPORTADO

	OCTUBRE		JULIO-OCTUBRE	
Del Brasil:	1956	1955	1956	1955
a Estados Unidos.	885.000	1.134.000	3.456.000	3.519.000
a Europa.....	488.000	633.000	1.861.000	1.847.000
a otras partes....	76.000	115.000	323.000	490.000
<b>Totales....</b>	<b>1.449.000</b>	<b>1.882.000</b>	<b>5.640.000</b>	<b>5.856.000</b>
<b>De Colombia:</b>				
a Estados Unidos.	235.487	662.072	1.312.675	1.921.475
a Europa.....	18.805	101.698	107.479	366.700
a otras partes....	12.541	10.090	54.036	42.673
<b>Totales....</b>	<b>266.833</b>	<b>773.860</b>	<b>1.474.190</b>	<b>2.330.848</b>

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que nosotros consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

## ASPECTO FISCAL DE LA MONEDA

POR LAZARO TOBON

(Especial para la Revista del Banco de la República)

Cuando se hizo práctica corriente borrar de los contratos la estipulación de pago en oro, o sea la obligación de pagar con moneda metálica o de oro, para justificar ese procedimiento desde el punto de vista jurídico se apeló a un argumento de carácter fiscal cuya solidez no analizamos ahora. Es noción conocida de todos que la moneda fiduciaria es un crédito por la mercancía escogida como patrón, y que el valor de ella se funda en que ese crédito pueda hacerse efectivo a voluntad del poseedor, pues si tiene curso forzoso tiene que cederlo o enajenarlo por mercancías distintas de la del patrón. El curso forzoso es una disposición sobre inconvertibilidad o pago, porque el emisor queda exento de la obligación de pagar en oro los billetes o moneda fiduciaria; pero esa disposición no mira exclusivamente a las relaciones de ese emisor con los portadores de los billetes, sino que es una condición necesaria para permitir la emisión de moneda o las modificaciones monetarias para las necesidades del Estado, es decir un empréstito forzoso; y si los que reciben en pago esos instrumentos son aparentemente prestamistas o suscriptores de bonos, la desvalorización de ellos los convierte en contribuyentes. Esto es lo que se considera efectos de curso forzoso.

Si el curso forzoso es el derramamiento de una contribución o impuesto, para que sea general nadie ha de sustraerse a ella, y la estipulación de pagar oro o la mercancía escogida como patrón es para escapar a la generalidad, y por eso se le declara nula como contraria al interés público. Este es el argumento corriente, contra el cual no ha podido valer el de que ese curso forzoso no afecta sino a quienes tienen sus haberes en dinero, y por ese lado se falta también a la generalidad, uno de los pilares de la justicia contributiva.

Si el curso forzoso favorece o facilita la emisión de papel moneda para atender a las necesidades del Estado, llegamos a la conclusión de que el papel moneda o la moneda fiduciaria son un recurso fiscal, y por eso queremos referirnos a este aspecto de la moneda en general.

En el sistema clásico, la moneda es económicamente neutra, porque su misión es ser intermediaria para los cambios, servir de medida del valor de las cosas, y ser reserva de valor, y la intervención del Estado en el sistema monetario está encaminada a esa finalidad. Pero actualmente la moneda tiene otra finalidad, es uno de los instrumentos de que se vale el Estado para intervenir en la actividad económica o dirigirla, y dentro de su atribución para fijar el régimen monetario ha podido, según el concepto de Laferrière, dar al billete de banco un desarrollo limitado únicamente por la rapidez de la rotación de la prensa litográfica, y crear instrumentos de pago para atender a sus gastos, que no tienen como contrapartida riquezas reales, oro o efectos de comercio, y están garantizados únicamente con el crédito.

La verdad es que los estados se ven obligados a hacer grandes gastos para los cuales no son suficientes los recursos normales; y para hacerlos se sirven de dineros prestados por medio de procedimientos técnicos, como la emisión de bonos con interés y plazos de amortización, y por emisiones directas o indirectas de signos monetarios. Si las emisiones de billetes se consideran como la creación de obligaciones en contra de los estados, el procedimiento de amortización debiera ser el modo normal de extinguir esas obligaciones o de retirar los billetes; pero lo ocurrido en los últimos tiempos demuestra que las deudas mencionadas no se extinguen de esa manera, y que se buscan procedimientos de cancelación diferentes, que se traducen en un ingreso que podemos clasificar como de derecho público y, como el impuesto, sin contraprestación, y esta es una función fiscal que desempeña la moneda en los últimos tiempos.

El mismo Laferrière, a quien seguimos mucho en esta disertación, dice que la emisión de billetes para atender a las necesidades del presupuesto, solo aparentemente asegura el pago de los gastos públicos; que la inflación disminuye el valor de la moneda que existía en el país en el momento en que tiene

lugar la emisión, que en realidad el Estado no paga con la entrega de valores efectivos, sino con la deducción que hace de las fortunas particulares que consisten en moneda; que la inflación es apenas un procedimiento de repartición de las cargas públicas, el más defectuoso por razón de sus consecuencias económicas y sociales; y que para la Hacienda pública tiene el resultado de que al hacer subir los precios aumenta la cifra nominal de los gastos públicos. Ese procedimiento puede explicarse en tiempo de guerra por las circunstancias excepcionales que ella crea, pero no en tiempos normales, porque, repetimos, implica la creación de un impuesto contra todas las normas que lo hacen justo, o la apelación a un préstamo que no va a crear recursos para cancelar.

Como lo que nos proponemos es el estudio de una situación general, sin concretarlo a un país determinado, apelamos al concepto de un extraño, Louis Trotabas, con la ventaja de la precisión con que lo emite:

“Esos procedimientos arcaicos, dice este autor, han sido renovados y facilitados desde que la moneda no aparece ya exclusivamente bajo las especies metálicas. El Estado, en efecto, no tiene ya necesidad de disminuir el peso de las monedas o su tenor de metal fino; le es mucho más fácil emitir directa o indirectamente la moneda de papel. Es el procedimiento de inflación. O todavía puede limitarse a dar una definición de la unidad monetaria, que contiene una menor cantidad de oro, lo que le asegura el beneficio de la revaluación de los encajes. Es el procedimiento de la devaluación o de las nivelaciones monetarias. Los estados tratan de cubrir por esos medios las cargas públicas, invocando frecuentemente, por otra parte, motivos económicos, una política de precios, para disimular la realidad de sus preocupaciones fiscales. Experiencias recientes han renovado el problema, porque el régimen de la hacienda de guerra y de posguerra en todos los países desde 1914, y más todavía desde 1939, implica el recurso a la inflación y a todos los procedimientos monetarios que se han derivado de él.

“¿Pero esta creación de papel moneda, en sustitución de los procedimientos monetarios de otro tiempo, permite realmente cubrir los gastos públicos? Cuando el Estado crea signos monetarios para pagar sus gastos, esta emisión entraña una disminución del valor de la moneda, que la sufren naturalmente los patrimonios privados. Estos se encuentran, por tanto, sometidos a una deducción que es

del tipo de empréstito forzoso o impuesto. Esta repartición de las cargas públicas entre los particulares es inevitable, y no es por este aspecto por el que los procedimientos monetarios son condenables. Es menester saber que esos procedimientos son los más peligrosos de todos aquellos de que dispone el Estado para repartir los gastos públicos, porque si son válidos por sus rendimientos no tienen en cuenta las reglas de justicia que el impuesto permite respetar”.

Sobre las incidencias de los procedimientos monetarios es también muy preciso el mismo autor, y por eso preferimos sus palabras a las nuestras para exponerlas:

“La repartición de las cargas públicas por los procedimientos monetarios se efectúa de una manera oculta e imprevisible; puede ser eficaz pero es evidentemente injusta.

“Esta injusticia es más grave porque no todos sufren por este procedimiento, que puede volverse para algunos una fuente de beneficio. Existen primeramente los beneficiarios indirectos de lo que se ha llamado la ilusión inflacionista, es decir del estímulo que imprime a los negocios el aumento de los precios, traducción de la baja de la moneda. Es menester prever enseguida que ciertas personas van a sacar provecho, al especular, del cambio del valor de la moneda. En fin, muchas personas tienen la posibilidad de defenderse contra los efectos de las leyes monetarias; es el caso de quienes venden como consecuencia de la actividad estimulada y de la alza de los precios, y de los portadores de buena moneda. Hay que observar, por otra parte, que el Estado figura entre esos beneficiarios de los procedimientos monetarios: se beneficia a la vez del aumento de ciertas entradas y de la disminución de gastos que permanecen expresados en valor nominal (servicio constante de la deuda y retardo en el ajuste de los sueldos)”.

Con los conceptos que hemos copiado se comprende claramente la razón por la cual los procedimientos monetarios se traducen en un recurso o ingreso para el Estado. El caso se nos hace igual al de una persona que toma dinero prestado y no paga a su acreedor, de lo cual resulta un enriquecimiento para el deudor y una merma del patrimonio para el acreedor; de ahí la consecuencia, ya expuesta, de que tal recurso no puede incorporarse de manera permanente entre las fuentes de ingreso del Estado. La moneda tiene un papel económico que no puede ser supeditado por el papel fiscal. Se

alega que se emite moneda fiduciaria para dar impulso a la economía, pero el resultado es un beneficio fiscal con perjuicio de la economía.

Ya dijimos que el procedimiento normal para recoger los billetes o moneda de crédito emitidos para atender a los gastos públicos es pagar o amortizar en la misma forma en que pagan las personas privadas endeudadas; pero la deuda es tan exorbitante que el pago es imposible, y se apela a otros recursos equivalentes a una bancarrota, como la reducción del contenido de la unidad monetaria dándole poder liberatorio por su valor nominal; el desconocimiento de una parte de esa deuda, como se hizo entre nosotros en 1913, cuando se dispuso el cambio de los billetes que estaban en circulación por otros representativos de oro, a la rata del diez mil por ciento; o la supresión del carácter de moneda de los billetes y su conversión en títulos de deuda, como sucedió en Alemania con los marcos que circulaban cuando terminó la primera guerra mundial. Así es como obtiene el Estado un ingreso, sui géneris porque aumenta su patrimonio mediante la anulación de un renglón del pasivo.

Los bancos de emisión ponían billetes en circulación para adquirir el metal designado como patrón,

para operaciones de descuento de efectos de comercio, y para operaciones comprendidas en la denominación de *open market*; pero ahora también se emite para entregar al Estado con qué cubrir un déficit del presupuesto, o sea para atender a gastos públicos que no pueden hacerse con impuestos o con empréstitos. Según Jean Marchal, de que en ciertos casos, especialmente en períodos de penuria y de falta de elasticidad de la producción, ese medio pueda conducir a consecuencias muy perturbadoras y a determinar un alza inflacionista de los precios, no se puede sacar la conclusión de que siempre es malo, porque en períodos de crisis, cuando la producción dispone de elasticidad, puede constituir un recurso excelente.

Las operaciones fiscales consisten intrínsecamente en una repartición de los gastos públicos entre los individuos, y si en un tiempo a ese objetivo atendían perfectamente los ingresos del dominio privado del Estado, a medida que han crecido las necesidades de este se ha recurrido al impuesto, después al crédito, y más tarde a los procedimientos monetarios; pero la experiencia dirá si lo último, que es a lo que nos hemos referido, puede hacerse indefinidamente, sobre todo si se le aprecia a la luz de la justicia.

## CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL

PALABRAS DE SU PRESIDENTE, Mr. ROBERT L. GARNER, EN LA PRIMERA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ORGANIZACION CIENTIFICA (PACCIOS)

### EL PAPEL DE LA GERENCIA EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO

Me complace que mi primer viaje a partir de la formación de la Corporación Financiera Internacional, sea a la América Latina. Este grandioso territorio se halla en una interesante etapa de su desarrollo, con una industria joven y creciente, aunque todavía está en la antesala de la plena realización de sus recursos humanos y naturales. He tenido oportunidad de darme cuenta de la gran magnitud de esos recursos por explotar.

El respaldo de los representantes latinoamericanos en el Banco Mundial fue factor de gran importancia en la creación de la Corporación Financiera Internacional y, a juzgar por las solicitudes que nos han llegado, es evidente que la Corporación encontrará en este hemisferio un campo activo de operaciones.

La causa principal que me ha traído a Santiago es ver lo que ustedes, los hombres de negocios de Chile, han estado haciendo para el adiestramiento de directores de negocios, y lo que se proponen hacer

ahora al reunir a sus vecinos para intercambiar ideas. Esto es materia de gran interés para la Corporación, ya que hoy en día la escasez de directores y de especialistas supera la escasez de capital. Yo creo que el más importante de los factores que regulan el ritmo del desarrollo industrial es la disponibilidad de personal especializado y experto.

Durante varias generaciones la América del norte ha ofrecido al mundo las mayores oportunidades de expansión. Ya las fronteras físicas están determinadas —la manera moderna de vivir ha llegado a todos los rincones de los Estados Unidos—. Su economía ha llegado a cierta madurez —aunque continúa siendo caracterizada por su vigor, expansión y evolución—.

Ustedes en la América Latina se califican como países subdesarrollados. Es cierto que las grandes masas conservan las costumbres y tradiciones de sus antepasados. Ha sido en esta generación cuando el automóvil, el avión, la divulgación de la palabra impresa, la radio y el cine han abierto los ojos del pueblo hacia lo que otros tienen, y han estimulado el deseo de participar en esa abundancia.

Es cierto también que en muchas partes ustedes han logrado extraordinario progreso en la expansión de la industria privada, especialmente durante la última década. No hay que amenguar lo ya logrado, pero comparándolo con sus posibilidades, están solo en el comienzo. La realidad es que estos países constituyen nueva tierra de promisión. Aquí está la reserva del futuro y así debemos entenderlo.

Pero para que las vistas deslumbrantes de esta perspectiva no se conviertan en un espejismo, pongamos en claro algunos de los requisitos para convertir aspiraciones y posibilidades en realizaciones tangibles y constantes. Esos requisitos son los mismos que la experiencia ha señalado en otras partes, y es de sentido común tenerlos en cuenta.

Primero, permítanme hacer una o dos observaciones generales. Durante los años en que estuve con el Banco Mundial, pude colaborar en el financiamiento de varios proyectos en la América Latina, relativos principalmente a servicios básicos, energía eléctrica, ferrocarriles, puertos —lo que la industria necesita para mover sus ruedas y movilizar sus productos—. Estos servicios necesitan generalmente el respaldo de los gobiernos. Su constante expansión es necesaria para promover el crecimiento. Requieren grandes capitales, por lo general superiores a los que pueden conseguirse para atender a todas esas necesidades, y así, el suministro de muchos de

estos servicios tan benéficos, que solo pueden ser financiados con fondos públicos, tiene que posponerse. El Banco Mundial siempre ha esgrimido este argumento al pedir a los gobiernos que no concentren sus esfuerzos y recursos en empresas de posible explotación con fondos particulares. También hemos señalado los resultados generalmente decepcionantes de las empresas industriales administradas por el Estado.

Como segunda observación general quiero mencionar que la experiencia ha demostrado la importancia de la estabilidad política y financiera si el desarrollo económico, especialmente en la industria y el comercio, ha de progresar en ambiente de confianza y continuidad.

Dondequiera que haya cambios frecuentes en el personal de los gobiernos, moneda inestable, presupuesto desequilibrado, altibajos administrativos se perjudicarán más la industria y el comercio que el campesino que vive de la tierra o el hombre que vive en su pueblo del producto de una pequeña tienda o artesanía. Estos últimos pueden estar al margen de las fluctuaciones de una política inestable, pero no el empresario que arriesga su capital en fábricas y mercados que toman años en desarrollarse.

Por eso, a ustedes los hombres de negocios, con la mirada en el futuro, les interesa usar sus influencias en promover la estabilidad política y la administración ordenada, aunque ello demande el sacrificio inmediato de algún interés personal. Quizás ustedes puedan avanzar en este sentido si logran una mejor comprensión de cómo funciona el sistema de la industria privada y de cómo puede producir beneficios para todos, de manera que los gobiernos se sientan estimulados a crear un clima en el cual ustedes puedan conducir sus negocios en forma útil y fructífera, e inducir la industria privada extranjera a que venga a trabajar conjuntamente con ustedes.

Además, yo creo que sería de gran interés prestar debida atención a la adopción más generalizada de prácticas ya aceptadas en los negocios que han ido desarrollándose a través de los años en los países de mayor experiencia y éxito en empresas lucrativas, respecto de la validez de los contratos, orgullo en la calidad de los productos, comprensión de que la continuidad de los negocios depende de que haya ventajas mutuas para comprador y vendedor y de que el cliente quede satisfecho. Estas prácticas no son solamente honorables; también son lucrativas.

Ahora quisiera comentar brevemente algunas características fundamentales del sistema industrial moderno tal como he podido conocerlo, particularmente en los Estados Unidos y el Canadá.

1— El sistema está basado en la competencia, la expansión, el cambio; ningún negocio puede sobrevivir manteniéndose como era años atrás ni como es en el presente. Este principio conduce a una constante busca de mejor dirección y mejores máquinas, métodos y especialistas.

2— Progresivamente los negocios se complican. Ya no resulta suficiente elaborar un buen producto y esperar que el cliente lo compre. Es necesario venderlo con pericia e iniciativa. Además, la gerencia debe dedicar muchos de sus esfuerzos a problemas de impuestos, laborales y de relaciones públicas; y planear el futuro para sus dirigentes, y la planta y los productos del mañana.

3— Y así resulta que en las grandes empresas la dirección de los negocios ha pasado a manos de profesionales, que han sustituido a aquel individuo dominante que iniciaba, desarrollaba y dirigía todos los aspectos de un negocio.

Ahora la dirección se hace en grupo, el cual necesita estar encabezado por un dirigente competente, firme y hábil, y que pueda delegar gran parte de su autoridad y responsabilidad en colaboradores seleccionados, sin especial consideración a sus relaciones familiares y sociales.

4— Este sistema impone una disciplina de trabajo a quienes se empeñen en él, desde la cumbre hasta el fondo.

5— Una característica casi única de este sistema de competencia es que el productor aspira a lograr el mayor número posible de consumidores. Para ello se empeña constantemente en reducir su costo en forma que el producto tenga acceso a un mayor número de clientes. Este principio de expandir el volumen mediante la disminución de los precios ha predominado en la industria norteamericana, en la cual el automóvil ofrece el ejemplo más dramático. La historia de la empresa privada en Norteamérica prueba que esta política no es solamente la más lucrativa para sus dueños y directores, sino también la que suministra los mejores productos a un mayor número de clientes, en beneficio de la economía global del país.

He analizado el sistema industrial tal como está compuesto por las grandes compañías. No me olvido de que la pequeña empresa, creada y dirigida como

negocio individual, continúa siendo parte importante de la economía de Norteamérica, y que nuevas empresas se están creando constantemente. El sistema da un puesto muy real a estas empresas, y en el futuro, así como en el pasado, las de mayor éxito serán las semillas de las cuales surgirán nuevas grandes compañías.

6— Y finalmente, en un grado excepcional, se ha desarrollado entre las compañías norteamericanas el concepto de que tienen que desempeñar el papel del buen ciudadano en las comunidades donde funcionan y en el país en general. Ellas aceptan la responsabilidad de contribuir con sus esfuerzos y recursos a sostener instituciones de servicio público, como universidades y hospitales. Y recomiendan a sus directores y empleados que participen en actividades que benefician a la comunidad.

Hay muchas otras observaciones que hacer acerca del sistema de competencia en la industria privada, pero creo que las anotadas son las más importantes.

Ahora me gustaría sugerir aquellos aspectos de la experiencia de la América del norte que, en mi opinión, los hombres de negocios de la América Latina pueden aplicar mejor. La América del norte no tiene el monopolio del éxito de la empresa privada, y no pretendo disminuir los éxitos de la industria privada en la América Latina, en Europa y en otras partes. Pero estoy más familiarizado con su desarrollo en los Estados Unidos, y los resultados allí obtenidos hablan por sí solos.

Quisiera hacer resaltar primero dos puntos generales.

Ustedes tienen la ventaja de poder obtener máquinas ya perfeccionadas y métodos que han sido comprobados en otras partes, y pueden evitarse todo el proceso de ensayo que poco a poco fue produciendo su desarrollo.

Esta es una ventaja enorme, pero también implica el riesgo de que puede aparecer demasiado sencillo adquirir en uno o dos años la maquinaria y técnica más modernas, y así lograr casi de la noche a la mañana lo que ha tomado siglos en desarrollarse en otras partes.

Y quisiera dar aquí una voz de alerta. La industria en la América del norte se ha desarrollado correlativamente y no independientemente de otros elementos de la vida nacional, tales como la agricultura, el comercio, la banca y las instituciones educacionales, políticas y sociales. El progreso en

todos esos campos proporcionó mercados crecientes para productos industriales, pudo proveer mano de obra y directores competentes, y creó un clima favorable para la empresa privada y la inversión. La industria de ustedes, por lo tanto, solo puede marchar hombro a hombro con esos mismos elementos.

Claro está que les recomiendo aprovechar la experiencia de los demás dondequiera que ella pueda utilizarse ventajosamente, pero también les aconsejo que sean cautelosos al presumir que una determinada empresa, máquina o técnica que da resultado en los Estados Unidos necesariamente ha de darlo en otras partes.

Por ejemplo, en la América del norte puede ser económico comprar la maquinaria más moderna y más cara porque reduce en un 20% el alto costo de la mano de obra, pero para ustedes esa misma maquinaria puede que no compense la gran inversión de su costo porque la mano de obra que economiza les cuesta mucho menos. Quizás una inversión más sencilla y menos costosa resulte más lucrativa.

No obstante, tomando en debida consideración la gran variedad de circunstancias entre el hemisferio norte y el hemisferio sur, estoy convencido de que si ustedes aceptan y siguen los principios básicos sobre los cuales se ha desarrollado la industria de la América del norte, ellos pueden proporcionarles resultados similares.

Ahora quisiera detenerme un momento en algunos aspectos de la dirección de industrias que me parecen importantes para sus economías en desarrollo.

1—Doy por descontado que los presentes entienden que la dirección de un negocio abarca todos los aspectos de su administración —organización inicial, producción y distribución, política y práctica financiera, relaciones públicas y laborales—; que va mucho más allá de aquellas especialidades subordinadas pero esenciales de los técnicos; que se trata del “saber qué” y no solo del “saber cómo”.

No obstante, desafortunadamente no hallo que este concepto haya sido suficientemente captado en todos los países que están en la etapa inicial de su desarrollo.

2—Ante la complejidad de la industria y el comercio modernos, creo que ustedes deben aceptar, tal como ocurre en la América del norte y en Europa, que una industria de magnitud generalmente requiere directores profesionales —preparados, de experiencia y competentes— en vez del antiguo ge-

rente de carácter excepcional que era dueño y administraba su negocio, como empresa personal o familiar.

3—Este nuevo tipo de director profesional requiere un adiestramiento similar al de las otras profesiones —derecho, ingeniería, medicina—. Aun en los Estados Unidos, esta clase de preparación solo existe desde el final de la primera guerra mundial —a través de escuelas de administración de empresas, consultores especializados, y mediante cursos de adiestramiento proporcionados por las mismas compañías—. Progreso considerable se está obteniendo también en este sentido en Europa. Aquí en Chile ustedes han tenido un comienzo magnífico.

4—Esta creciente experiencia en la preparación de directores está a su alcance, y ya es utilizada en varias formas. Jóvenes de la América Latina estudian en las escuelas de administración de empresas de los Estados Unidos; compañías extranjeras radicadas en la América Latina están mandando sus empleados más prometedores a tomar cursos de adiestramiento en fábricas, minas y oficinas de los Estados Unidos y Europa; ustedes están trayendo a las facultades de sus universidades expertos de instituciones educacionales extranjeras; y lo que es quizás de mayor significación, están organizando sus propios cursos de preparación y seminarios con el consejo y la asistencia de sus amigos extranjeros.

5—Todo esto está muy bien, pero toma tiempo. Mientras tanto, nuevas industrias surgen y otras viejas se expanden. Les recomiendo utilizar directores preparados y con experiencia, dondequiera que los puedan obtener, ya sea mediante compañías extranjeras que se establezcan en sus países (y espero que en su mayoría ellas tengan socios locales) o mediante contratos de administración, y aun mediante el nombramiento de directores extranjeros, debidamente calificados, en una empresa puramente local. Medidas como estas pueden ser de gran valor para atender a lo interino mientras se adiestra un número suficiente de directores y técnicos con la debida preparación.

Por último, quisiera decir unas pocas palabras sobre la nueva organización que tengo el honor de presidir, la Corporación Financiera Internacional. Sus propietarios son los gobiernos, y su objetivo es alentar y ayudar al desarrollo de la empresa privada en los países en desarrollo.

Esto lo haremos uniendo esfuerzos con socios particulares, tanto en los países más industrializados

como en los menos, bien para desarrollar un negocio establecido o para formar una nueva empresa. Al menos durante el período inicial, nos concentraremos en empresas industriales.

Comprendemos que en otros campos hay igual necesidad de inversiones particulares, pero la Corporación no puede durante su primera etapa esparcir demasiado sus esfuerzos. Además, mientras no hayamos acumulado algunas utilidades, debemos evitar las inversiones que envuelvan riesgos especiales, tales como los inherentes a la mayoría de las empresas agrícolas.

Nos es grato ver que las compañías de mayor experiencia son partidarias de asociarse con particulares locales.

Dondequiera que encontremos nuevos socios, insistiremos en que ellos tengan experiencia y capital disponible para invertir. El carácter y la habilidad de nuestros socios serán requisitos esenciales.

Nuestras inversiones se harán en la forma del capital que corre riesgo, aunque los estatutos no permiten invertir en acciones, y por lo tanto debemos dar a ellas la forma de una obligación. Estaremos listos a aceptar un pequeño rédito sobre nuestra inversión, con uno adicional sujeto a las utilidades de la empresa —si las hubiere— a través de alguna fórmula equitativa de participación. También quisiéramos reservarnos el derecho a comprar acciones en la empresa, derecho vendible a inversionistas privados. Este derecho podrá expresarse a través de la conversión en acciones de toda o parte de la obligación contraída, o también mediante la compra de acciones a un precio predeterminado. Si la empresa tiene éxito, trataremos de vender nuestra parte a compradores particulares y así realizar una ganancia adecuada, y darle vuelta al capital.

Puede que sean nuevas en muchos países las inversiones que contengan esos derechos a participación en utilidades y a conversión en acciones. Pero esta técnica es corriente en financiamientos en los países industrializados, y yo creo que ha de dar buenos resultados en otras partes.

No voy a tomar tiempo en describir detalladamente el procedimiento que seguiremos. Ya ha sido expuesto en forma bastante práctica en el folleto distribuido profusamente aquí y en la América Latina. Simplemente diré que no estaremos en posición de considerar proposiciones en las que por lo menos los estudios preliminares no hayan sido hechos. Esperamos que alguna compañía responsable, con experiencia en un tipo dado de industria, actúe de patrocinador y nos presente la propuesta. Con este comienzo, la Corporación y el patrocinador acordarán cualquier estudio posterior que crean necesario. Y si una vez hecho el estudio, ambos se sienten satisfechos, trataremos de negociar un acuerdo mutuamente satisfactorio.

La CFI, que tiene solamente pocos meses de vida, no ha hecho todavía ninguna inversión. No obstante, nos sentimos estimulados por el interés que ha despertado entre hombres de negocios e inversionistas. Creemos que podremos convertir en realidades los mejores de estos proyectos, y que, a través de nuestro esfuerzo, ayudaremos a incrementar la afluencia de capital tanto foráneo como local hacia la industria privada en los países en desarrollo.

Y por último, sintentizando, la experiencia y el capital extranjero están progresivamente disponiéndose a participar en el crecimiento de los países nuevos si se les asegura buena voluntad y un clima favorable.

Igualmente, ustedes pueden recurrir a conocimientos de administración y a técnicas ya desarrolladas en los países industrializados para afrontar sus necesidades inmediatas, y preparar el personal para necesidades futuras.

La América Latina tiene a su alcance la oportunidad de convertir en realidad sus grandes posibilidades de progreso, proporcionando una vida mejor para todos a través de la expansión de una empresa privada fuerte y vigorosa. En la Corporación Financiera Internacional esperamos poder contribuir a la realización de esta excitante perspectiva.

(Traducción de la CFI)

## EL DESARROLLO ECONOMICO Y LOS EXCEDENTES AGRICOLAS

POR MATTHEW J. KUST

(Traducido del *Foreign Affairs*, de Nueva York, octubre de 1956).

## I

Entre los numerosos problemas urgentes contemporáneos hay dos que reciben mucha atención, aunque sin reconocer adecuadamente la posibilidad de que estén conectados. Tales problemas son: primero, el insuficiente crecimiento económico de los países subdesarrollados del mundo libre; y segundo, los excedentes agrícolas del mundo libre, principalmente los de la Unión Americana. Considerados separadamente, han permanecido insolubles; pero un nuevo enfoque coordinado podría ayudar a resolverlos juntos. La ayuda a los países subdesarrollados en forma de excedentes agrícolas podría capacitarlos para progresar económicamente y aun a mayor velocidad que la obtenible bajo los métodos de reclutamiento forzoso de los rusos y los chinos, y al mismo tiempo aliviaría la crisis de los excedentes agrícolas en América y en otros países del mundo libre.

## II

En las primeras etapas del desarrollo económico son necesarios grandes desembolsos para suministrar facilidades y servicios públicos básicos, tales como caminos, puentes, muelles, fuerza motriz, abastecimiento de aguas, irrigación, alojamientos, sanidad y educación, sin los cuales no puede existir un desarrollo agrícola e industrial satisfactorio. La creación de esta subestructura esencial, que ocasiona más de la mitad del costo de un desarrollo económico inicial, requiere mayormente mano de obra y materiales domésticos, y relativamente cantidades pequeñas de bienes de capital y de asistencia técnica del exterior. La deficiencia básica de nuestro actual programa de ayuda, que hace hincapié en los bienes de capital y en la ayuda técnica, consiste en que no se preocupa suficientemente por la financiación de esta subestructura de facilidades y servicios públicos sin los cuales la ayuda que se ofrece no puede ser efectivamente absorbida.

En la mayoría de los países subdesarrollados, por lo menos el 70 por ciento de la población obtiene su subsistencia de la agricultura. Tal vez 25 por ciento o más constituyen un sobrante de brazos, desocupados o empleados a medias durante una buena parte del año. La reciente investigación Pan-India sobre trabajo agrícola reveló que los 35 millones de trabajadores sin tierras de ese país eran empleados solo seis meses en el año. Esta carencia de empleo completo de los brazos del país impide la producción máxima de bienes y servicios y mantiene pobre a la población, privando a muchos inclusive de los requisitos mínimos para una existencia saludable y satisfactoria.

El desarrollo agrícola, aunque vital para el crecimiento económico, no puede por sí solo solucionar el problema. Es necesaria una mayor ocupación fuera de la agricultura. Por esta razón las poblaciones de los países subdesarrollados se muestran decididas a la industrialización. Sin embargo, el desarrollo de industrias básicas como las de hierro y acero, minerales, productos químicos, artículos eléctricos y maquinaria pesada, a tiempo que requiere grandes sumas de capital, suministra relativamente poca ocupación. Además, tal inversión no produce bienes de consumo desde el principio, aun cuando sea esencial para un sano crecimiento económico. El desarrollo de industrias básicas deberá equilibrarse por lo tanto con planes que requieran numerosos obreros, a fin de utilizar los brazos ociosos del país. En esto los planes económicos de los países subdesarrollados generalmente vacilan por carencia de financiación doméstica, y ello los induce a emprender programas demasiado modestos para un crecimiento económico a una tasa satisfactoria.

Quizá no más de un 20 por ciento del costo de planes de desarrollo corresponde a bienes de capital y asistencia técnica de fuera del país. No obstante la fuerte acentuación que el segundo plan de cinco años de la India hace en la industrialización, se estima que solamente \$ 2.8 billones, de un total de \$ 15 billones, serán necesitados en maquinaria y equipo de fuera del país.

Las limitaciones del tipo de ayuda al extranjero que hoy estamos suministrando están indicadas por el hecho de que los países asiáticos han gastado solo alrededor de un 50 por ciento de la asistencia económica y técnica que se ha puesto a su disposición desde 1950. La India tiene una reserva de cerca de \$ 200.000.000 de ayuda extranjera no agotada, principalmente americana, desde el primero hasta el segundo plan de cinco años. Para esto hay varios motivos, pero seguramente uno es la incapacidad de absorber la ayuda ofrecida en su forma actual. Las cuantiosas sumas de fondos de ayuda al extranjero comprometidas pero no gastadas son una fuente anual de acritud entre los administradores de la ayuda al extranjero y el congreso.

Puesto que la edificación y la construcción requieren principalmente trabajo no especializado o especializado a medias y materiales de construcción nativos, parece una paradoja que los países subdesarrollados no sean capaces de utilizar sus brazos sobrantes y sus materiales domésticos para hacer la tarea. Empero, la incapacidad de utilizar estos abundantes recursos disponibles es lo que constituye la principal valla al desarrollo económico. El problema existe porque ninguno de los métodos disponibles para obtener empleo completo es factible ni desde el punto de vista político ni desde el punto de vista económico.

El país subdesarrollado podría acudir a una financiación deficitaria de la construcción requerida por el desarrollo económico. En la mayoría de los países esto resultaría en una inflación descontrolada. El trabajador nuevamente ocupado gastaría la mayor parte de su salario en alimentos y telas, y puesto que estas mercancías no están disponibles en suficientes cantidades en los países subdesarrollados, los precios subirían mucho. De esto puede ser ejemplo la situación de la India.

Hay por lo menos un exceso de brazos en la India de hoy de 25 millones de años-hombre. Se requerirían cerca de \$ 1.5 billones en salarios a efecto de emplear completamente esta fuerza de brazos para el desarrollo económico del país (1). La reciente investigación Pan-India sobre trabajo agrícola encontró que las familias trabajadoras agrícolas gastan 85 por ciento de sus entradas en alimentos. Según los exámenes de ensayo nacionales, más del 60 por ciento de todos los gastos de consumo en la India se causan en alimentos. Por lo tanto, es razonable concluir que dos terceras partes de las rentas de salario nuevamente creadas serían gastadas en alimentos y telas, cerca de 50 por ciento

en alimentos y cerca de 15 por ciento en telas. La India no podría intentar sin peligro el empleo completo por medio de una financiación deficitaria, a menos que tuviera aseguradas por lo menos 13.5 millones de toneladas de alimentos adicionales anualmente (2); en cuanto a telas, ya está importando algodón en rama para sus actuales necesidades.

La India no puede contar con su propia producción agrícola para un incremento de tanta magnitud. Su producción de alimentos subió en 11 millones de toneladas durante el primer plan de cinco años, pero la mitad o más es atribuible a una serie de monzones inusualmente buenos. El segundo plan de cinco años pide un aumento de 10 millones de toneladas, que en su mayoría son necesarias simplemente para ir al paso del crecimiento de la población. Además, el nivel de consumo de un vasto segmento de la población agrícola es tan bajo anualmente, que mucha parte del incremento de la producción será absorbido dentro de la economía agrícola y no estará disponible para atender a la demanda de nuevos asalariados. Es de este modo manifiesto que en la India, por ejemplo, la financiación deficitaria del desarrollo económico concebida para obtener un rápido empleo completo no es económicamente factible, a menos que una provisión suficiente de alimentos y telas sea asegurada desde el exterior.

El otro método es la imposición de fuertes impuestos a la economía agrícola. Rusia y Japón han demostrado, en diferentes texturas, que este método permite un desarrollo económico rápido. China los imita en este patrón. Desgraciadamente, ni Japón ni Rusia ni China han empleado este método dentro de una estructura democrática. Quizá no hay duda de que él es económicamente factible. Por medio de una imposición efectiva puede negarse al campesino la libertad de consumo de su propia producción agrícola a fin de proporcionar un suministro de alimentos y fibras que satisfaga la demanda de los nuevos asalariados. Lo dudoso es si políticamente podría practicarse esto en una democracia, y en especial, donde el electorado se compone mayormente de campesinos.

Son inquietantes las limitaciones de este modo impuestas a las democracias subdesarrolladas. La India produce solamente 65 millones de cereales para una población de 375 millones de personas (3). Se afirma que China está produciendo 175 millones de toneladas de cereales para cerca de 580 millones de personas. Durante sus primeros planes de cinco años, Rusia producía de 70 a 100 millones de toneladas de cereales, y tenía una población de menos

de la mitad que la India. Sin embargo, tanto Rusia como China encontraron necesario utilizar medidas ásperas para detener el consumo agrícola y destinar los excedentes a los fines del desarrollo económico. De este modo la India no solo se encuentra en una situación inicial de desventaja económica, sino que está tratando de obtener su desarrollo económico dentro de una estructura democrática en que no es políticamente aceptable acudir a medidas semejantes. Ya sea ello debido a factores económicos o políticos, la consecuencia es que la India está gravando apenas un 1 por ciento de su producción agrícola para el desarrollo económico, en tanto que China está asignando más de un 25 por ciento de su producción agrícola para este propósito.

Los países menos avanzados que buscan su desarrollo económico dentro de una estructura democrática confrontan de esta manera un dilema: por un lado, los impuestos gravosos a la agricultura para fines de desarrollo económico no son factibles; y por otro lado, una financiación deficitaria es económicamente errónea a causa de recursos insuficientes en alimentos y telas.

### III

Si, como yo lo creo, la principal valla para el desarrollo económico de la mayoría de los países subdesarrollados son los suministros insuficientes de alimentos y telas, la prosperidad económica de muchos otros países del mundo libre está amenazada por un peligro muy distinto —el problema de los excedentes agrícolas—. La situación más seria y escabrosa es la de los Estados Unidos. Mucha gente teme que nuestra abatida economía agrícola bien podría arrastrarnos a otra depresión, con deplorables consecuencias para la suerte política del mundo libre. Los intentos de acarrear estos excedentes a los mercados mundiales apenas han conducido a exacerbar las relaciones entre países que poseen excedentes de los mismos productos.

Si es certero el análisis que he hecho hasta aquí, él revela una acre ironía. Persiguiendo soluciones independientes, un área del mundo libre ha sido incapaz de solucionar el peligro que para la prosperidad económica presentan los excedentes agrícolas, y otra parte del mundo libre ha sido incapaz de solucionar el problema del desarrollo económico inadecuado a causa de una insuficiente producción agrícola. Empero, si los dos problemas se colocan

el uno junto al otro, ambos revelan una oportunidad de solución mutua y de cooperación económica. Los países adelantados del mundo ya se comprometieron a una política a largo plazo de apoyo económico a las áreas subdesarrolladas. La situación por lo tanto parece demandar un nuevo tipo de ayuda al extranjero que primero aseguraría a los países subdesarrollados una provisión suficiente de alimentos y telas esenciales para la financiación doméstica de su desenvolvimiento económico, y que luego se ocuparía de los bienes de capital y de la asistencia técnica también necesitados del extranjero. Los dos tipos de asistencia —los bienes básicos de consumo requeridos para el empleo completo de la mano de obra del país y los bienes de capital y asistencia técnica para facilitar la industrialización del país— deberían sin embargo avanzar *pari passu* a fin de obtener un equilibrado esfuerzo de desarrollo. Ambos son esenciales, pero el primero parece ser el más decisivo en la mayoría de los países subdesarrollados.

Los esfuerzos hechos por los Estados Unidos para utilizar excedentes de campo en los países subdesarrollados no han sido hasta ahora de esta clase. La legislación actual (4) no aspira principalmente a levantar niveles de desarrollo económico en los países de destino, sino que mayormente está planeada para permitir a los Estados Unidos vender excedentes contra pagos en monedas extranjeras. En los casos en que los ingresos se dedican al desarrollo económico, se imponen restricciones enervantes y mal aconsejadas, como la del depósito de los ingresos a cuenta de la tesorería de los Estados Unidos para entrega controlada. Además, estas prácticas han funcionado frecuentemente en el sentido de desplazar las ventas por otros países de excedentes agrícolas, creando así problemas políticos tanto para nosotros como para el país de destino. Por supuesto, los excedentes agrícolas también han sido usados a fin de aliviar escaseces de alimentos debidas a sequías, inundaciones u otras adversidades, pero estas medidas de emergencia agregan poco al positivo desarrollo económico del país.

El objetivo de la ayuda al extranjero con excedentes agrícolas debería ser el suministro al país subdesarrollado de los alimentos y telas necesarios para obtener el empleo completo de su mano de obra ociosa tan pronto como esto pueda ser organizado administrativamente. Un tal programa de ayuda solo sería posible bajo un compromiso a largo plazo siguiendo el patrón del plan Marshall. Sería inequitativo y talvez imposible pedir a los países subde-

sarrollados que acometan un programa de financiación deficitaria que los arruinaría si no comporta la seguridad de un suministro de alimentos y telas durante un período de años. Un compromiso mínimo de cinco años, que es el período usual de una planificación, sería deseable, con una declaración de política hecha en la legislación en el sentido de que el programa será continuado después si los países subdesarrollados han demostrado el éxito del programa.

Idealmente, un plan de ayuda al extranjero sustentada en excedentes agrícolas debería incluir todos los países del mundo libre. De los países avanzados se aguardaría la transferencia de sus excedentes agrícolas a los países subdesarrollados en forma de subsidio, en tanto que debería ofrecerse un *quid pro quo* a los países subdesarrollados que poseen excedentes agrícolas. Por ejemplo, de Birmania y Egipto no podría esperarse que adhirieran a tal programa, a menos que se les asegurara la utilización en su beneficio de sus actuales excedentes de arroz y algodón. Los países del mundo libre podrían establecer una unión para intercambio de productos que funcionaría absorbiendo y repartiendo los excedentes agrícolas de los países subdesarrollados con miras a su desarrollo económico mutuo. El trigo americano sería cambiado por el algodón egipcio, y el algodón sería entregado a la India para su acrecentado esfuerzo de desenvolvimiento económico. De esta manera, Egipto recibiría un suministro mayor de trigo, producto que normalmente debe importar, y la India un mayor suministro de algodón.

Un país industrializado como es el Japón podría también ser incluido en el funcionamiento de la unión para intercambio de productos. Muchos países asiáticos no poseen aún una industria textil suficientemente desarrollada que cubra sus necesidades de telas. Birmania, uno de esos países, importa telas terminadas. En este caso, el algodón en rama podría ser suministrado al Japón para su manufactura en telas con destino a Birmania. El Japón podría recibir el arroz de Birmania en pago de sus servicios de manufactura. El algodón en rama sería proporcionado gratis a Birmania dentro del programa de ayuda al extranjero. Arreglos triangulares de esta naturaleza podrían formar la base de la unión para intercambio de productos. En realidad, tales arreglos triangulares ya han empezado a desenvolverse espontáneamente en Asia para hacer frente al problema. Es un ejemplo el reciente acuerdo de trueque entre las Filipinas, Birmania y Japón, con referencia a azúcar, arroz y artículos manufacturados.

No es posible determinar el tamaño preciso de la ayuda propuesta sin un estudio inclusivo hecho país por país de los requisitos para un pleno empleo en materia de alimentos y telas, y de las capacidades productivas agrícolas de los países con excedentes. El mundo libre bien podría absorber sus excedentes agrícolas actuales y hallar insuficiente la producción para dar completo apoyo a todos los países subdesarrollados que deseen participar en el programa. Ese problema lo podría crear el arroz, por las costumbres de consumo de muchos pueblos asiáticos y de otras áreas subdesarrolladas. Es también posible que escaseara el suministro de algodón. Los hábitos de consumo pueden variar en favor de mejores cereales y mayor cantidad de telas a medida que los parcialmente ocupados obtienen entradas superiores. Aun sobre la base de los patrones de consumo existentes, la India en teoría pudiera necesitar el valor anual de un billón de dólares en alimentos y telas del extranjero para permitir el empleo completo de sus excedentes de mano de obra por medio de una financiación deficitaria sana.

La seguridad de un suministro adecuado de alimentos y telas no eliminaría la necesidad de bienes de capital y de asistencia técnica. De hecho, podría esperarse un incremento de la necesidad de estas formas de ayuda a medida que aumentara el ritmo del desarrollo económico. Empero, no sería necesario atender por medio de ayuda extranjera esta mayor necesidad de bienes de capital y de asistencia técnica. Una vez que el país subdesarrollado haya demostrado el vigoroso crecimiento económico que es posible con una provisión asegurada de alimentos y telas, ese país estaría en una posición económica más sólida para pedir préstamos al Banco Mundial y a otros establecimientos financieros internacionales (6). En realidad, estos establecimientos podrían funcionar por primera vez en la escala a que fueron destinados. No es irrazonable esperar que los bienes de capital y la asistencia técnica requeridos podrían obtenerse sin recurso a subsidios.

También se podría esperar que las inversiones privadas y la asistencia técnica fluirían más espontáneamente a los países subdesarrollados. Actualmente existen tres obstáculos de importancia a esta forma de ayuda: a) el desarrollo inadecuado de los servicios públicos; b) la carencia de un mercado amplio para artículos manufacturados; y c) la incertidumbre en cuanto a la supervivencia de instituciones políticas democráticas. Todos estos tres obstáculos disminuirían sustancialmente mediante el rápido crecimiento económico interno que hiciera

posible la ayuda extranjera con excedentes agrícolas. Aun cuando no deberíamos dar por sentado que sería innecesaria una ayuda adicional que suministraría bienes de capital y asistencia técnica, unos y otra podrían principalmente ser provistos en forma de empréstitos fácilmente servibles más bien que en forma de dádivas.

Un efecto saludable de tal ayuda extranjera sería su tendencia a ampliar el mercado para artículos manufacturados dentro del país subdesarrollado. Como hemos visto, aproximadamente una tercera parte de los nuevos salarios se gastaría en mercancías distintas de alimentos y telas. Con sus ganancias incrementadas por el empleo pleno, los trabajadores pronto diversificarían sus consumos en busca de bicicletas, máquinas de coser, productos plásticos y otros artículos de fabricación mecánica. Al principio podría presentarse una gran demanda insatisfecha de estos artículos y los precios subirían, pero esta clase de inflación debería recibirse bien porque sería un estimulante poderoso de las inversiones privadas, tanto domésticas como extranjeras. Mientras la inflación pueda ser controlada con respecto a artículos básicos de consumo como alimentos y telas, el país subdesarrollado no necesita preocuparse indebidamente por una inflación que afecta los artículos manufacturados.

Los países que exportan bienes de capital, como el Japón, Alemania e Inglaterra, cuya prosperidad y estabilidad política dependen de los mercados extranjeros para sus manufacturas, también se beneficiarían a medida que aumentara la demanda y hubiera más divisas disponibles. El previsto crecimiento económico de los países subdesarrollados bajo un programa de ayuda al extranjero que se base en excedentes agrícolas, suministraría la mejor seguridad de mercados de exportación para bienes de capital de los países industrializados. Nunca se subrayará demasiado que la meta del programa de ayuda sugerido es aumentar fuertemente el ritmo del crecimiento económico en las áreas subdesarrolladas; y a su turno esto aumentará la demanda tanto para productos agrícolas como para manufacturas del extranjero.

¿Cuánto tiempo puede esperarse que dure un programa de ayuda que esté basado en excedentes agrícolas? El objetivo de tal ayuda al extranjero puede considerarse cumplido cuando el país subdesarrollado ha creado empleo completo y permanente fuera de la agricultura para la mayoría de sus trabajadores, y ha desarrollado una producción agrícola

adecuada a fin de atender a las necesidades de esos trabajadores en alimentos y fibras. Ese objetivo nunca se alcanzará en algunos países; en otros, el logro de esa meta puede hacerse difícil por un tremendo incremento de la población. Sin embargo, parecería razonable esperar que se alcanzaran esas condiciones dentro de más o menos una generación, digamos 25 años, en la mayoría de los países subdesarrollados. Durante la última parte del período podría esperarse que la necesidad de suministros de alimentos y fibras del extranjero disminuiría constantemente a medida que el desarrollo de recursos terrestres e hidráulicos y de técnicas agrícolas hicieran crecer la producción agrícola.

#### IV

Se encontrarán muchas objeciones a un programa de ayuda al extranjero con excedentes agrícolas. Entre ellas pueden estar las siguientes:

1) Los países subdesarrollados vacilarían en aceptar tal ayuda inclusive bajo un compromiso de cinco años por miedo a quedar subordinados económicamente a países extranjeros. Temerían que una vez que quedaran sujetos a vastos suministros de mercancías agrícolas extranjeras, serían vulnerables a presiones en busca de alianzas políticas y militares.

Estos son problemas serios desde el punto de vista del país que recibe la ayuda. Una solución parcial podría ser la de acumular una existencia de productos agrícolas dentro del país subdesarrollado. Esto le daría al país que recibe una medida de seguridad para el caso de demoras en las entregas o de terminación del acuerdo por cualquiera de las dos partes. La disponibilidad de adecuadas facilidades de almacenamiento podría presentar un problema. Aunque en muchos países hay proyectos en curso para la construcción de facilidades de almacenamiento, ellos requieren tiempo para ser completados y pueden no ser suficientes para este propósito. Como una medida provisional, el gobierno de los Estados Unidos podría arrendar a los países subdesarrollados los barcos de las series llamadas Libertad y Victoria en que algunos de nuestros excedentes agrícolas están almacenados, a fin de que sirvieran en sus puertos como graneros temporales. Además, muchos de los temores de los países subdesarrollados podrían aquietarse si el programa fuera auténticamente internacional.

2) La capacidad administrativa y de organización de los países subdesarrollados no es suficiente para acelerar el ritmo del desarrollo económico por medio de la utilización de grandes cantidades de excedentes agrícolas.

Es difícil estimar cuán rápidamente los países subdesarrollados podrían organizarse para tal ayuda extranjera. Sin duda se obtendrían distintos resultados en distintos países. En el caso de la India, no parecería irrazonable esperar que 10 millones de su mano de obra ociosa podrían ser colocados en empleo completo al finalizar el segundo plan de cinco años en marzo de 1961. Quizá podría sobrepasar esta meta. Tal empleo incrementado alcanzaría una tasa de crecimiento económico muy satisfactoria. En contraste con esto, se espera que el actual plan de cinco años de la India, cuya financiación no está todavía asegurada, creará solo 8 millones de empleos fuera de la agricultura, los cuales meramente absorberán las adiciones al personal obrero debidas al aumento de la población durante el período. Negar que los países subdesarrollados son capaces de aumentar su ritmo de desarrollo económico es inaceptable a menos que se admita la derrota desde el principio. Si China puede organizarse para una incrementada actividad económica, también puede hacerlo la India una vez que se disminuyan o se remuevan los obstáculos financieros, y con tal que esté disponible la asistencia técnica.

3) El problema de los excedentes agrícolas sería meramente pospuesto, e inclusive, talvez, agravado.

Sería probablemente desaconsejable permitir a la agricultura americana que exceda su actual nivel de producción solamente por causa del programa de ayuda. Pero podría razonablemente esperarse que las necesidades domésticas de alimentos y telas aumentarán en los próximos 25 años a medida que crece nuestra población, absorbiendo de este modo el exceso de producción actual o reduciéndolo a proporciones manejables. Además, la incrementada actividad económica en las áreas subdesarrolladas, que estimularía el programa de ayuda, debería crear mercados permanentes para algunos de los excedentes actuales de producción agrícola. Considerado el mundo en su totalidad, obviamente la producción agrícola debe ser aumentada de manera substancial en los años futuros.

4) Los mercados actuales para productos agrícolas serían perturbados y socavados por este programa de ayuda.

Esta objeción da por sentado que los excedentes nacionales representan superproducción en el mundo todo. Este no puede, sin embargo, ser el caso cuando tantas personas en el mundo están subalimentadas. Los rusos han sido ágiles al explotar la ironía que envuelve nuestra política de cercenamiento de la producción agrícola a tiempo que mucha parte del Asia vive al borde del hambre.

Los habitantes de las áreas subdesarrolladas están subalimentados porque no se les emplea tan productivamente como para que puedan comprarse cantidades adecuadas de alimentos. Los excedentes son, por lo tanto, el resultado de un bajo nivel de actividad económica en vastas partes del mundo. Un programa de ayuda al extranjero, concebido para incrementar el consumo de alimentos y telas, aumentaría los mercados para bienes agrícolas en vez de socavarlos. Este elevado nivel de consumo podría crear nuevos y permanentes mercados para la producción agrícola del mundo libre.

5) Se estimularía a los países subdesarrollados a poner énfasis indebido en su desarrollo industrial más bien que en su desarrollo agrícola, y de esta manera quedarían dependiendo peligrosamente del extranjero en cuanto a alimentos y fibras.

El objetivo de la ayuda al extranjero con excedentes agrícolas es llenar una necesidad transitoria debida a la incapacidad en que está el país subdesarrollado de incrementar su producción agrícola con rapidez bastante. No hay razón para suponer que se ignoraría el desarrollo agrícola. Pero debe recordarse que el desenvolvimiento agrícola depende vitalmente de facilidades como caminos, irrigación, salubridad y educación, las cuales el programa sugerido busca hacer posibles. En su esencia, por lo tanto, ayudaría al país subdesarrollado en el camino a una mayor autarquía en alimentos y fibras.

Aun cuando los obstáculos políticos, administrativos e internacionales sean formidables, un programa substancial de ayuda al extranjero con excedentes agrícolas parece sano y eminentemente deseable. Pero la validez del argumento no puede ser impugnada meramente porque la escala del programa se vea demasiado grande. Es posible que los excedentes agrícolas se comprueben menores de lo que se espera, o que los problemas involucrados en un programa a grande escala sean más esenciales de lo que parecen. Pero el programa bosquejado tiene la ventaja de que podría emprenderse en escala más modesta y terminarse previa la debida notificación, si se demuestra ser impracticable. El punto importante

que debe reconocerse es que los excedentes agrícolas pueden ser utilizados para estimular un desarrollo económico más sólido y rápido que el que tiene lugar ahora en los países menos avanzados del mundo libre.

## NOTAS:

- (1) Basado en un salario de una rupia (o 21 centavos U.S.A.) por día, que es la retribución promedio del trabajo no especializado en la India, y en 300 días anuales de trabajo
- (2) Cómputo basado en trigo a \$ 2.00 U.S.A. por bushel y calculado en toneladas brutas. Puesto que el trigo se vende a menos de \$ 2.00 por bushel en la India, el cálculo de 13.5 millones de toneladas es probablemente bajo.

- (3) Las cifras comparadas para la India y China incluyen cereales bastos, garbanzos, habas, tubérculos y otras cosechas para consumo humano.
- (4) Ley de 1954 de desarrollo del comercio agrícola y de asistencia, y sección 402 de la ley de seguridad mutua de 1954.
- (5) En las discusiones internacionales sobre financiación de la represa de Aswan, el Banco Mundial se inquietó por causa de las tendencias inflacionarias de los planes de desarrollo de Egipto, que podrían dificultar el servicio del empréstito. La preocupación acerca de este punto se habría mitigado grandemente bajo un programa de ayuda extranjera, que paliaría los peligros de inflación y aseguraría a Egipto un mercado para su vital cosecha de algodón.

## PERSPECTIVAS MONETARIAS DE BOLIVIA

POR HUGO SALAZAR SALMON

(Especial para la Revista del Banco de la República)

El 6 de agosto de 1956 inauguró Bolivia un nuevo período constitucional de gobierno. Las perspectivas económicas del país, principalmente las monetarias, son todavía confusas, aunque se vislumbren esperanzas de mejoramiento futuro.

El actual presidente de la república, doctor Hernán Siles Zuazo, anticipó que una de las tareas primordiales de su gobierno será la de frenar la espiral inflacionaria y buscar, por todos los medios a su alcance, la estabilidad monetaria.

Ya en las postrimerías del gobierno de Paz Estenssoro, el 4 de agosto pasado, se aprobó un decreto ejecutivo creando la comisión nacional de estabilización monetaria, cuya dirección recayó en el ciudadano americano señor George Jackson Eder. El señor Eder estuvo en Bolivia una breve temporada informándose de las condiciones económicas generales del país y luego viajó a los Estados Unidos por unas cuatro o cinco semanas.

A su vuelta reunió una conferencia de prensa para declarar públicamente que no venía "con ningún ultimátum ni con ninguna insinuación del gobierno de los Estados Unidos"; que su asesoramiento tendería hacia "una economía de tipo liberal" y que "Bolivia tiene capacidad económica para estabilizar su moneda".

Del conjunto de sus declaraciones se desprende cierto optimismo condicionado a varias medidas pre-

vias como anticipo a la verdadera estabilización que vendría con posterioridad.

No obstante estas declaraciones, existen rumores acentuados para pensar que la estabilización monetaria tendrá obstáculos difíciles de vencer.

Durante el gobierno anterior no hubo congreso en los cuatro años que duró su mandato. En la actualidad el poder legislativo se halla en funciones y será indispensable que se sancione la ley que ratifique el funcionamiento legal del consejo nacional de estabilización monetaria.

En los últimos cuatro años se ha dictado una serie de disposiciones gubernativas que tienen íntima relación con el problema monetario cuya sanción legislativa es también imperiosa y previa.

La devaluación del peso boliviano sigue su curso hasta ahora incontenible, evidenciando la honda crisis que vive el país. El cambio oficial de Bs. 190.00 por dólar es aplicable a contados artículos de primera necesidad y a determinadas obligaciones del Estado. En el mercado libre se paga hasta Bs. 12.000 por dólar, o sea sesenta y dos veces más sobre el cambio oficial, demostrándose así la gran diferencia que existe entre la relación oficial fijada mediante decreto y la realidad del mercado monetario.

La estabilidad monetaria que preconiza el señor Eder dentro de una economía de tipo liberal, re-

quiere un fondo o reserva capaz de sustentar ese propósito y regular las fluctuaciones del proceso monetario en libre juego de la economía nacional.

El presidente del Banco Central, en una conferencia pública, reveló que el gobierno Paz Estenssoro agotó las reservas de oro del instituto emisor invirtiéndolas en bienes de capital a fin de diversificar las fuentes de producción, entre las cuales citó la industria del petróleo, algunas carreteras de penetración a las zonas de producción agrícola, la instalación de un ingenio azucarero, etc., apoyando la tesis de que el oro atesorado en las bóvedas del Banco Central no cumplía ninguna función económica.

Se sabe, por otra parte, que el costo de producción del estaño en las minas nacionalizadas es superior al precio de venta en los mercados internacionales, y que la diferencia se cubre con emisiones de billetes del Banco Central.

En 1951 el total de billetes emitidos alcanzó la suma de Bs. 4.237.000.000 y a mediados de 1956 ascendía a Bs. 70.000.000.000.

En 1951 existía en el Banco Central, en oro sellado y físico, un total de Bs. 1.370.000.000 cuyo equivalente, al cambio oficial de ese tiempo, Bs. 60 por dólar, significaba 22.833.000 dólares, fuera de 17.708.333, de la misma moneda en disponibilidades en bancos del exterior y en monedas extranjeras.

Las declaraciones oficiales indican que no existen al presente reservas de oro ni depósitos en el exterior, y por el contrario, se confronta una patente escasez de divisas.

Con respecto a este problema, el asesor americano señor Eder, declaró que tuvo charlas informales con personeros del Fondo Monetario Internacional, con entidades oficiales del gobierno de los Estados Unidos, con bancos comerciales y particulares, quienes estarían dispuestos a cooperar para constituir una reserva en dólares, siempre y cuando Bolivia tuviera "la firme decisión de no disipar sino mantener la mencionada reserva para un valor realista y estable en el país y en el exterior".

Según el concepto del gobierno, el proceso inflacionario de Bolivia es consecuencia de la guerra con el Paraguay. Si esta afirmación fuera evidente, dicho ciclo depresivo sería uno de los más largos de la historia monetaria, por abarcar un lapso superior a los veinte años. Sin embargo, la segunda guerra

mundial permitió a Bolivia vender estaño y otros minerales llamados estratégicos y también caucho natural, y acumular durante todo el tiempo que duró el conflicto bélico, apreciables cantidades de dólares. Concluida la guerra, pudo haberse aprovechado esa coyuntura para estabilizar la moneda; pero una política monetaria errada hizo que todas esas reservas se invirtieran, en su mayor parte, en bienes de consumo, agotándolas indiscriminadamente y sin control.

Estamos de acuerdo con el asesor americano en su afirmación de que la estabilización en Bolivia es posible, como lo fue en varios otros países, pero nos permitimos dudar de su éxito a corto plazo, al menos en lo que resta del presente año.

Nuestra opinión se basa en algunos hechos comprobados que retardarán la llegada a la meta que se busca. La posibilidad de constituir un fondo o reserva de estabilización con recursos foráneos, es cuestión de muchas consultas y prolongados trámites y aun dependerá del modo legal en que el problema sea encarado y resuelto en las cámaras legislativas.

Las huellas de la inflación son demasiado profundas. Existen arraigados intereses particulares que valiéndose del caos, consiguen fácil y cuantioso provecho moviendo pasiones subalternas para que la situación crítica continúe y la estabilización se demore.

La política del gobierno no se ajusta a la economía de tipo liberal que se prepara. Habría en este aspecto, escisión oficial partidista. Si el gobierno va hacia una solución real, tiene que dilucidar primero esta divergencia interna. Conseguida una solución sin mengua política, es indudable que se habrá dado un gran paso; pero si las actuales dificultades persisten o se agravan, el problema cobrará nuevas características y la estabilización tendrá necesariamente que diferirse o acaso fracasar. Es imperativo entonces que la crisis política interna sea ampliamente superada.

El período legislativo abarca un total de noventa sesiones; se ha realizado más de un tercio de ellas y todavía no se ha abordado el problema monetario. El poder ejecutivo puede, hasta fin de año, dictar disposiciones que allanen el camino de la estabilización. Entre estas disposiciones previas está el presupuesto nacional para el próximo año, que al decir del señor Eder, debe ser de absoluto equilibrio; pero si se procede con seriedad, ese presupuesto revelará

no pocas sorpresas y nuevos obstáculos sociales que vencer, sin omitir la oportuna sanción legislativa de acuerdo con la Constitución.

Entretanto, la depresión económica se hace más sensible, el comercio encuentra dificultades para la reposición de mercaderías, la industria no cuenta con suficiente materia prima. En el sector agrícola hay retracción, los naturales obstáculos emergentes de la reforma agraria se agudizan con la presencia de un año agrícola excepcionalmente seco, obligando a las autoridades competentes a tomar medidas de emergencia como la de autorizar la importación de papas, producto que no solía faltar en los mercados. El arroz, la caña de azúcar, el café, el trigo, el maíz y la carne están subvencionados por el Esta-

do, pero la política de precios no está ajustada a la realidad. El productor no recibe aún el precio justo, y el consumidor difícilmente encuentra estos artículos primordiales o no los consigue porque su precio bajo estimula el contrabando y la especulación, dando origen a una serie de peculados de imposible control.

La crisis boliviana, dadas sus características propias, tiene que encontrar su solución más inmediata en la estabilidad monetaria con la indispensable cooperación americana, o el pueblo seguirá afrontando un periodo de mayores sacrificios, hasta que su rebeldía natural le haga derivar hacia otros derroteros.

(El autor del presente artículo es gerente administrativo del Banco Agrícola de Bolivia).

## ANALISIS ECONOMICO

### CARACTERISTICAS DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO MUNDIAL DEL TRIGO

POR DOMINGO SOLER MARIÑO

(Especial para la Revista del Banco de la República)

#### INTRODUCCION

Para cumplir nuestro deseo de presentar regularmente análisis del desenvolvimiento de algunos de los principales renglones o factores del desarrollo de la economía colombiana que al mismo tiempo tengan importancia internacional, nos proponemos consignar en este trabajo un examen histórico del ritmo de crecimiento de la producción y el consumo de trigo en un grupo de países importantes, comparándolo con el de Colombia.

Con el objeto de lograr una más adecuada comprensión de este estudio, que se basa fundamentalmente, en su primera parte, en los informes publicados por la Organización de las Naciones Unidas (FAO) sobre el estado mundial de la agricultura y la alimentación, correspondientes a los años de 1950, 1954, 1955 y 1956, hemos considerado conveniente dividirlo en tres partes, así: a) características históricas de la producción y el consumo universal, es-

pecialmente de la Argentina, como principal exportador latinoamericano, durante los primeros cincuenta años del presente siglo; b) desarrollo de la producción y el consumo en Colombia y en el resto del mundo durante los últimos seis años; y c) causas del déficit apreciable de nuestra producción triguera. Estas dos últimas partes las incluiremos conjuntamente en una próxima oportunidad.

#### TENDENCIAS HISTORICAS

El volumen del comercio mundial de trigo ha sido considerable durante medio siglo, tanto en términos absolutos como en relación con la producción mundial de este grano, a pesar de que ha variado con las fluctuaciones estacionales de las cosechas y ha aumentado o disminuído conforme a los cambios de las condiciones económicas del mundo, o conforme a las situaciones especiales de la guerra o la posgue-

rra. Este comercio ha sido siempre de gran importancia y, teniendo en cuenta las dificultades económicas y políticas que se han presentado en ese lapso, se puede anotar que ha sido notablemente estable. El primer año del presente siglo, las exportaciones totales de trigo ascendieron a 13.500.000 toneladas y aumentaron a 22.500.000 toneladas en 1913. Durante esos años, la producción de trigo, en las regiones de más activo comercio triguero (los principales cuatro países exportadores de trigo y Europa), aumentó de un poco más de 50.000.000 de toneladas a cerca de 70.000.000 de toneladas. Después de la interrupción causada por la primera guerra mundial, durante la cual las exportaciones disminuyeron a 14.000.000 de toneladas, el aumento del comercio continuó en ascenso, habiendo llegado en 1928 a la cifra máxima de 20.600.000 toneladas. A partir de ese año, hubo un descenso iniciado por la depresión mundial, el que se prolongó debido a

los esfuerzos de los principales países importadores por bastarse a sí mismos, hasta llegar a la cifra de 17.300.000 toneladas en 1938. Después de un ascenso de corta duración por acumulación de existencias en vísperas de la guerra, el comercio del trigo se redujo durante la segunda guerra mundial y descendió hasta 14.600.000 toneladas en 1943. La demanda inusitada de los años de escasez de la posguerra trajo consigo un aumento de las exportaciones, que llegaron a 26.200.000 toneladas en 1948, habiendo sobrepasado la cifra máxima alcanzada en 1928. En 1949 se registró nuevamente este gran movimiento, pero con la recuperación de la producción nacional de trigo en los principales países importadores, a niveles más normales, el comercio mundial del trigo descendió a 21.000.000 de toneladas en 1950. En el siguiente cuadro se resumen las exportaciones por quinquenios desde principios del siglo hasta 1950:

INDICE DEL VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE TRIGO Y DE HARINA POR PAISES EXPORTADORES

Cuadro N° 1

(millones de toneladas)

Base: 1934/38 = 100.0

PERIODOS (Promedio anual)	ARGENTINA		AUSTRALIA		CANADA		EE. UU.		U. R. S. S.		OTROS PAISES		TOTAL	
	Canti- dad	Indice												
1899-1903 .....	1.5	44.1	0.3	10.7	0.7	14.6	5.7	407.1	2.7	385.7	3.7	88.1	14.6	84.4
1904-1908 .....	2.9	85.3	0.9	32.1	1.1	22.9	3.3	235.7	3.5	500.0	4.1	97.6	16.8	97.1
1909-1913 .....	2.6	76.5	1.4	50.0	2.5	52.1	2.8	200.0	4.4	128.6	6.0	142.9	19.7	113.9
1914-1918 .....	2.1	61.8	1.2	42.9	4.2	87.5	6.1	435.7	0.7	100.0	2.1	50.0	16.4	94.8
1919-1923 .....	3.7	108.8	2.4	85.7	5.3	110.4	7.4	528.6	0.1	14.3	1.7	40.5	20.6	119.1
1924-1928 .....	4.0	117.6	2.5	89.3	8.4	175.0	5.3	378.6	0.5	71.4	3.1	73.8	23.8	137.6
1929-1933 .....	4.1	120.6	3.4	121.4	6.5	135.4	3.0	214.3	1.3	185.7	3.8	90.5	22.1	127.7
1934-1938 .....	3.4	100.0	2.8	100.0	4.8	100.0	1.4	100.0	0.7	100.0	4.2	100.0	17.3	100.0
1939-1943 .....	3.1	91.2	1.8	64.3	5.8	120.8	1.5	107.1	0.1	14.3	2.3	54.8	14.6	84.4
1944-1948 .....	2.2	64.7	1.8	64.3	7.6	158.3	9.6	685.7	0.4	57.1	0.6	14.3	22.3	128.9
1949-1950 .....	2.4	70.6	3.1	110.8	6.3	131.2	8.3	592.9	0.7	100.0	2.0	47.6	22.8	131.8

En general, el número de los más importantes abastecedores se ha reducido, pudiéndose catalogar en dos amplios grupos: los cuatro principales países exportadores, como son, Canadá, Estados Unidos de América, Argentina y Australia, por una parte, y el grupo de la cortina de hierro por otra. Las importaciones han procedido también de un grupo compuesto de diversos países abastecedores periféricos, anteriormente la India y más tarde Africa del Norte y Turquía, pero en general la aportación de estos y especialmente la de cada uno de los miembros del grupo, ha fluctuado y, cuando menos durante la década pasada, descendió en importancia. Otro aspecto general que se ha destacado durante la mayor parte del siglo ha sido la creciente importancia de los cuatro principales países exportadores y la co-

rrespondiente disminución en la contribución del grupo soviético.

Durante la primera guerra mundial y los años subsiguientes, Rusia y los países de la cuenca del Danubio empezaron a "perder el prominente lugar que ocupaban como exportadores, y poco fue lo que posteriormente recuperaron del terreno perdido, aunque estos países pudieron sostener un comercio de exportación bastante regular, después de haber superado los trastornos más serios causados por la primera guerra mundial" (1). Las exportaciones de la URSS fluctuaron enormemente después de la primera guerra. Durante algunos años fueron casi insigni-

(1) Informe de la FAO, 1950.

ficantes y nunca lograron los niveles medios de los años de preguerra. En cambio, los principales países exportadores aumentaron la producción de trigo rápidamente a fin de llenar el vacío que dejó el grupo comunista al suspender sus exportaciones, y pudieron satisfacer una gran parte de la creciente demanda. Para 1934-1938, después de un cierto restablecimiento de las exportaciones del grupo del Danubio, los cuatro principales países exportadores suministraban aproximadamente un 72% de la totalidad de las exportaciones mundiales de trigo, y esto a pesar de que para entonces una sequía de suma gravedad limitó seriamente la capacidad para exportar de uno de los miembros de ese grupo, los Estados Unidos de América.

Durante la segunda guerra mundial y años siguientes se acentuó el grado en que los importadores dependían de los cuatro principales países exportadores. En el período 1944-1948, más del 90% de las exportaciones mundiales procedieron de ese grupo. Además, los dos exportadores de importancia del continente latinoamericano despacharon menos trigo durante este período que en 1930, de manera que la demanda se concentró sobre la América del Norte, particularmente los Estados Unidos, cuya producción había aumentado en forma destacada

mientras tanto. Este último país proporcionó cerca del 50% de todo el trigo en 1946, 1947 y 1948. Durante los dos últimos años, el grado en que los importadores dependían de los países norteamericanos ha sufrido una disminución: pequeña en 1949 y algo mayor en 1950. En particular bajó apreciablemente el porcentaje de las exportaciones de los Estados Unidos. En 1950, este país y el Canadá proporcionaron el 59% de las exportaciones, porcentaje que en 1948 había sido de 72, y en 1949 de 70.

#### EVOLUCION DEL COMERCIO

Desde principios del siglo XX quedó firmemente establecida la pauta general de la producción y del comercio mundial de trigo. La Europa occidental, densamente poblada y muy industrializada, depende en grado importante, para satisfacer sus necesidades de trigo y a pesar de su propia agricultura intensiva, de las importaciones procedentes de regiones trigueras con menor densidad de población; esta situación ha continuado desde entonces, aunque con algunas modificaciones. Siempre ha sido Europa, y especialmente el grupo occidental, el lugar principal de destino del movimiento triguero en el comercio internacional, como lo muestra el siguiente cuadro:

DISTRIBUCION PROMEDIA ANUAL DE LA TOTALIDAD DEL COMERCIO DE TRIGO Y DE HARINA DE TRIGO, POR REGIONES IMPORTADORAS

Cuadro N° 2

(millones de toneladas)

REGION IMPORTADORA	1909-1913		1919-1923		1924-1928		1929-1933		1934-1938		1947-1948		1948-1949		1949-1950	
	cant.	%														
Europa.....	16.8	85.7	15.0	79.4	17.8	78.1	16.3	74.0	12.0	69.4	18.5	72.0	17.2	63.7	12.8	55.7
U.R.S.S.....	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.4	...	...	0.1	0.5	...	...	...	...	...	...
América latina.....	1.0	5.1	1.0	5.3	1.4	6.1	1.4	6.4	1.5	8.7	1.8	7.0	2.0	7.4	2.2	9.6
Asia.....	0.8	4.1	1.3	6.9	2.0	8.8	2.8	12.7	2.0	11.6	3.9	15.2	5.8	21.5	5.7	24.8
Africa.....	0.5	2.6	0.5	2.6	0.7	3.1	0.7	3.2	0.5	2.9	0.9	3.5	1.2	4.4	1.2	5.1
Oceania.....	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.4	0.1	0.5	0.1	0.5	0.2	0.8	0.3	1.1	0.2	0.9
Otros países.....	0.3	1.5	0.9	4.8	0.7	3.1	0.7	3.2	1.1	6.4	0.4	1.5	0.5	1.9	0.9	3.9
Total.....	19.6	100.0	18.9	100.0	22.8	100.0	22.0	100.0	17.3	100.0	25.7	100.0	27.0	100.0	23.0	100.0

Durante el período 1909-1913 Europa adquirió el 86% de la totalidad de las importaciones de trigo. Más tarde, con algunos aumentos en las importaciones de otras regiones, tales como Asia y América Latina, este porcentaje disminuyó algo, pero para 1934-1938 la totalidad de las importaciones seguían en 70%. Sus importaciones aumentaron de 16.800.000 toneladas en 1909-1913 a 18.800.000 en 1924-1928, y disminuyeron hasta 12.000.000 en 1934-1938. "Du-

rante este período, la producción nacional de Europa aumentó de unos 36.000.000 de toneladas métricas a 44.000.000" (1). Durante los años de la posguerra las importaciones aumentaron en forma considerable, y en 1947-1948 subieron a 18.500.000 toneladas. Sin embargo, en 1949-1950 una mejor producción nacional, ayudada por la escasez de moneda fuerte, hizo que las importaciones bajaran a 12.800.000 to-

(1) Informe de la FAO, 1950.

neladas. En los tres últimos años, 1948-1950, las necesidades de Asia permanecieron en un nivel bastante mayor que en el intervalo entre las dos guerras, y esta región adquirió el 15,22 y el 25%, respectivamente, de la totalidad de los embarques durante esos períodos, siendo el volumen total de las importaciones aproximadamente tres veces más grande que antes de la guerra. La participación de Europa disminuyó en forma progresiva desde el 72% en 1947-1948 al 64% en 1948-1949 y solo 56% en 1949-1950. De esta manera la totalidad de las importaciones de

Europa en 1949-1950, a pesar de ser iguales a las del período inmediato a la guerra, representaron una proporción menor en el comercio total.

Comparando las cifras correspondientes a 1949-1950 con las de 1934-1938, Europa adquirió menos trigo que todos sus abastecedores, con excepción de la URSS, el Canadá y los Estados Unidos. Este último país se convirtió en el principal abastecedor de trigo, como se puede observar en el cuadro número 3.

PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO Y HARINA DE TRIGO EFECTUADAS POR EUROPA  
(Millones de toneladas)

Cuadro N° 3

PROCEDENCIA	1934 - 1938		1947 - 1948		1948 - 1949		1949 - 1950	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Argentina .....	2.1	17.3	2.0	10.8	0.9	5.2	0.8	6.3
Australia .....	1.8	14.7	0.9	4.9	1.4	8.2	0.6	4.2
Canadá .....	4.1	33.6	5.0	27.0	4.8	27.9	4.5	35.2
Estados Unidos.....	0.7	5.7	9.5	51.4	9.0	52.3	5.3	41.4
U.R.S.S. ....	0.6	4.9	0.9	4.9	0.8	4.7	0.7	5.1
Otros países.....	2.9	23.8	0.2	1.0	0.3	1.7	1.0	7.8
	12.2	100.0	18.5	100.0	17.2	100.0	12.8	100.0

En el siguiente cuadro se indica el destino de las exportaciones de trigo efectuadas por la Argentina, principal exportador de América Latina, durante el

período inmediatamente anterior a la guerra y durante los años siguientes:

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS DE TRIGO Y DE HARINA DE TRIGO

Cuadro N° 4

(miles de toneladas)

REGIONES	1934 - 1938		1945 - 1946		1946 - 1947		1947 - 1948		1948 - 1949		1949 - 1950	
	Cantidad	%										
Europa .....	2.116	63.2	1.110	60.3	1.058	64.9	2.024	73.0	913	55.4	789	32.6
América Latina.....	1.138	34.0	710	38.6	526	32.3	700	25.2	349	21.2	1.111	46.0
Otras regiones.....	95	2.8	20	1.1	45	2.8	50	1.8	385	23.4	517	21.4
Total.....	3.349	100.0	1.840	100.0	1.629	100.0	2.774	100.0	1.647	100.0	2.417	100.0

Por el cuadro anterior se verá que con anterioridad a 1949, dos terceras partes aproximadamente de las exportaciones de la Argentina iban a Europa. Se sostuvo más o menos este coeficiente después de la guerra, aunque a un nivel de comercio más bajo,

hasta 1949-1950, en que el reducido excedente de exportación, junto con el aumento en las exportaciones a Asia y el Brasil, dejó comparativamente poco trigo para Europa.

LOS PRECIOS DEL TRIGO Y EL CONVENIO  
INTERNACIONAL DEL TRIGO

Los precios mundiales del trigo subieron más del doble durante la primera guerra mundial y más del triple en la segunda. Durante la depresión económica los precios bajaron a menos de la mitad del nivel que habían tenido en la tercera década del siglo. Los precios en la Argentina, por ejemplo, tampoco fueron más estables que en otras partes, pues desde la segunda guerra mundial este país se benefició ampliamente de los altos precios, y manteniéndose fuera del Convenio Internacional del Trigo (1) pudo vender todos sus excedentes de exportación al precio del mercado libre.

Es natural que las violentas fluctuaciones de los precios hayan suscitado en la Argentina un sentimiento de inconformidad en lo que concierne a un mercado internacional de los productos. Participó en el breve convenio de 1933-1934, y también en las negociaciones de 1939, así como en las de 1942-1943. En 1949 se negoció el Convenio Internacional del Trigo, en el cual estaban comprendidos cinco países exportadores y 37 países importadores. Argentina, la URSS y los países del Danubio fueron los principales exportadores que no adhirieron al Convenio. En realidad, el convenio constituye un contrato multilateral de cinco años, por el cual los exportadores se comprometieron a poner a la venta, a solicitud de los importadores, la totalidad de las cantidades declaradas cuando el precio llegase al máximo fijado, en tanto que los importadores se comprometieron a comprar la totalidad de esas cantidades si el precio llegaba al mínimo también señalado. Las cantidades declaradas ascendieron a un total de 14.200.000 toneladas métricas, lo que representaba en ese tiempo aproximadamente el 60% de las exportaciones de esos países, a la vez que un poco más de la mitad de la totalidad del comercio mundial del trigo; sin embargo, como las exportaciones mundiales han disminuído y Alemania ha suscrito el convenio, el coeficiente del comercio amparado por este se aproxima más a las dos terceras partes de dicho comercio mundial. De hecho, los países importadores no han adquirido la cantidad total del trigo a que tendrían derecho a pesar de que el precio del mercado libre ha sido muy superior al máximo fijado en el convenio. Por ejemplo, en 1949-1950 se vendieron aproximadamente 11.800.000 toneladas en virtud del convenio, a pesar de que podrían haberse vendido 14.200.000 toneladas, no

obstante que la totalidad de los embarques mundiales de ese año ascendió a 23.000.000 de toneladas. Los países exportadores de moneda débil pudieron colocar casi la totalidad de sus cuotas, en tanto que las ventas del Canadá solo ascendieron a 90% aproximadamente y las de los Estados Unidos a cerca de 70% de sus ventas garantizadas. Durante ese año los Estados Unidos pagaron un subsidio directo de cerca de 50 centavos por bushel a los exportadores, lo que representaba la diferencia entre el precio máximo determinado en el convenio de 1.80 dólares por bushel y el precio del mercado libre.

En tales circunstancias, la Argentina no estuvo en situación desventajosa por no ser parte en el convenio. Como hemos visto, una buena porción de las necesidades de los países importadores tiene que ser satisfecha al margen del convenio, y en verdad estas necesidades exceden en mucho la cantidad de trigo que la Argentina tiene disponible para la venta. Al escoger entre la Argentina y los otros abastecedores, en especial los Estados Unidos y el Canadá, los países importadores han preferido pagar un sobreprecio por mercaderías que no requieren el pago en dólares.

Parece razonable suponer que estas condiciones prevalecerán cuando menos por la duración del convenio. "La política de apoyar los precios seguida por los Estados Unidos refuerza en forma importante los precios mundiales del trigo, y aun cuando una serie de magníficas cosechas en Norteamérica acumulasen grandes existencias de trigo, es dudoso que el precio mundial bajara hasta el precio mínimo especificado en el convenio, y los países que no son miembros del convenio no tropezarían con dificultades sino cuando se llegase a este punto" (1).

Es difícil hacer una evaluación precisa de la posición de la Argentina en relación con sus competidores en el campo de la exportación en términos de costos comparativos. Los costos medios nacionales de producción no constituyen un concepto significativo, ni tampoco es satisfactorio elaborar una curva de la elasticidad de la oferta basada en datos históricos, ya que muchos otros factores han cambiado. Se sabe que el precio pagado al productor argentino por la cosecha de 1950-1951, al tipo de cambio corriente, era alrededor de 15% más bajo que el pagado al productor canadiense, y un 33% más bajo que el pagado al productor estadounidense. Sin embargo, en esa época los Estados Unidos esta-

(1) Informe de la FAO, 1950.

(1) Informe de la FAO, 1950.

ban exportando trigo en virtud del convenio a un precio que era más de 20% inferior al que regía dentro del país (con ayuda de un subsidio de exportación), en tanto que la Argentina exportaba trigo al margen del convenio a un precio bastante más alto que el del mercado interno. En estas circunstancias es inútil pretender que la ventaja relativa de que disfruta un país exportador en el mercado europeo u otro cualquiera, influya mucho en los costos de producción. Además, deben tenerse en cuenta factores de política internacional y de otra índole. Por ejemplo, es probable que el Reino Unido adquiera la mayor parte de sus importaciones de trigo en el Canadá y en Australia y estas constituirán aproximadamente 4.500.000 toneladas de la totalidad de la demanda de importación de Europa. Esto fija la demanda actual de importación de la Europa continental en 8.000.000 o 9.000.000 de toneladas aproximadamente, demanda que, como se hizo notar antes, puede aumentar o disminuir 1.000.000 o 2.000.000 en el curso de los siguientes años.

En lo que concierne a los otros países exportadores de trigo, no es probable que los del Danubio vendan cantidades de importancia, y lo más seguro es que la URSS coloque sus exportaciones principalmente en la Europa oriental. De esta manera, fuera de los pequeños países exportadores tales como Turquía, los principales competidores de la Argentina son el Canadá y los Estados Unidos, ya que el Canadá tendrá más trigo para exportar que lo que el Reino pueda comprarle. Tanto el Canadá como los Estados Unidos tienen intereses en otros mercados, especialmente en la región del Caribe y en el Asia sudoriental, y la Argentina no debe considerarse en una situación difícil al enfrentarse a los excedentes que esos dos países norteamericanos puedan tener disponibles para despachar a Europa. En otras palabras, la Argentina debería poder vender a Europa de 1.500.000 a 3.500.000 toneladas, que es la cantidad que se ha estimado como la cifra disponible para exportación después de haber satisfecho otros mercados.

(1) La Argentina participa del nuevo Convenio Internacional del Trigo establecido desde mediados del presente año.

## VEINTICINCO AÑOS ATRAS

NOVIEMBRE DE 1931

"Ningún cambio de importancia, y sobre todo, ninguno que sea síntoma de mejoría, podemos señalar en la situación general del país". Así comienzan las notas editoriales del número 49 de la *Revista del Banco de la República* correspondiente a noviembre de 1931, mes que marcó tal vez el punto más bajo hasta entonces vivido por el país en la larga crisis económica que lo afligía, como al resto del mundo, desde 1929. Y agregan esas notas: "La paralización casi absoluta sigue siendo la característica de todos los negocios".

Como era apenas natural, el grave quebranto económico tenía que repercutir, tarde o temprano, en el campo de la ética comercial. De ahí que el banco anote que un "desconcierto de ideas" se ha presentado en algunos sectores del público, "exteriorizándose en movimientos en pro de grandes concesiones de los bancos a sus deudores, que no tienen en cuen-

ta que el carácter de tales instituciones es el de simples intermediarias entre los que poseen y los que necesitan dinero, y que ellas deben velar por los intereses que les confiaron sus depositantes, sus accionistas y los tenedores de sus cédulas. O se hacen ostensibles en ligas de inquilinos que pretenden no pagar, o pagar solo en parte los arriendos, sin considerar los compromisos adquiridos ni la enorme baja que el canon de los alquileres ha sufrido, y olvidando que la situación que los afecta a ellos no ha perdonado a los dueños de casas y locales, que del producto de estos tienen que vivir".

No menos sintomáticos de la gravedad del momento que por entonces vivía el país fueron los "innúmeros planes de improvisados financistas que surgen diariamente para resolver la situación, fundados en desconcertadas emisiones de papel moneda, como si no tuviéramos en Colombia la más dolorosa experiencia en la materia". Comentando lo anterior, dice la revista: "Situaciones como la presente no se solu-

cionan con remedios baratos ni con medidas falaces y peligrosas, sino a fuerza de trabajo ordenado y tenaz y de dolorosos sacrificios”.

En desarrollo y como complemento de la ley que invistió al gobierno de facultades extraordinarias, se creó la oficina de control de cambios y se estableció una comisión de control de exportaciones, “cuyo objeto es evitar la salida de capitales del país y hacer efectiva la entrada al Banco de la República del valor en oro de lo que el país exporta”.

#### LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO Y EL CAFE

En octubre las rentas nacionales produjeron \$ 2.751.000, es decir \$ 762.000 menos que en septiembre y \$ 1.071.000 menos que en octubre de 1930. “Y hay que tener en cuenta que apenas empiezan a sentirse en las entradas fiscales los efectos de las nuevas y drásticas disposiciones sobre aduanas, que habrán de mermar considerablemente ese renglón del presupuesto, obligando al gobierno a tomar medidas energéticas e inmediatas para contrarrestarlos”.

Las reservas de oro del Banco de la República en 31 de octubre valían \$ 15.555.000 y en 30 de septiembre \$ 14.698.000. A la inversa, los billetes del banco en circulación bajaron a \$ 19.165.000, de \$ 19.802.000 en el mes de octubre.

La compensación de cheques sumó en el país en octubre \$ 19.871.000 contra \$ 20.720.000 en septiembre y \$ 29.482.000 en octubre de 1930. El cambio para cheques por dólares se ha mantenido en el Banco de la República al 103½% y al 103¾% en los demás bancos.

En cuanto al café, el mercado de Nueva York, “que tan pesado venía presentándose, a pesar de haber entrado ya la época del año en que de ordinario se activa, empezó a mostrar un mejor sentimiento en estas últimas semanas, bajo la influencia, indudablemente, de la reacción de confianza que empieza a manifestarse en los EE. UU. y que ya ha hecho mejorar las cotizaciones de otros productos”. Sobre los planes del Brasil para destruir parte de sus enormes existencias del grano, anota la revista que aunque ya se han eliminado más de dos millones de sacos, “eso no se ha traducido en alza de las cotizaciones y solo la destrucción inmediata de una proporción grande de las existencias acumuladas podría impresionar el mercado y producir un alza apreciable”. La última cotización de Nueva York fue de 15½ ¢ para el Medellín excelso y de 13 ¢ para

el bueno Bogotá. En Girardot los precios son de \$ 20 la carga de pergamino y de \$ 28 la de pilado. En los 10 primeros meses del año se han movilizado hacia los puertos de embarque 2.497.545 sacos contra 2.767.660 en igual período de 1930.

#### LA CAJA DE CREDITO AGRARIO

Informa la revista haber comenzado a funcionar la Caja de Crédito Agrario, creada por la Ley 57 de este año, con un capital pagado de \$ 2.000.000, que aporta la nación, y \$ 400.000 en acciones tomadas por la Federación Nacional de Cafeteros y pagaderas en cuotas anuales de \$ 50.000. El objeto principal de la nueva institución es hacer préstamos a los agricultores con garantía de prenda agraria, a plazos no mayores de un año, habiéndose autorizado también el descuento en el banco emisor de los documentos provenientes de tales operaciones. “Mucho espera —comenta la revista— el gremio agricultor del nuevo establecimiento de crédito”.

#### INVERSIONES DE CAPITALES EXTRANJEROS EN LA AMERICA LATINA

En un estudio que publica este número de la revista, escrito por el doctor William Manger, jefe de la división de informaciones financieras de la Unión Panamericana, aparece que según datos del Departamento de Comercio de los EE. UU. los capitales norteamericanos invertidos en la América Latina sumaban en primero de enero de 1931 aproximadamente US \$ 5.350 millones, o sea más de la tercera parte del total de inversiones de los EE. UU. en el extranjero. Las inversiones de capital británico, también en la América Latina, ascendían según cálculos de la bolsa de Londres, a más de US \$ 5.900 millones, la mayor parte de ellos en ferrocarriles y bonos gubernamentales.

Las inversiones en Colombia eran en esa fecha de US \$ 300 millones las de los EE. UU., y de US \$ 42 millones las de la Gran Bretaña, con aumento estas últimas de US \$ 5 millones en comparación con el total del año anterior, aunque inferiores en US \$ 13.5 millones, aproximadamente, al total de 1923 que fue de US \$ 55 millones. Las primeras estaban divididas casi por partes iguales entre ferrocarriles, bonos gubernamentales y empresas diversas; las segundas, en US \$ 171.7 millones en bonos tanto del Estado como de bancos privados, US \$ 56 millones en empresas petroleras y el resto en actividades de otro orden.

## ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

En septiembre de 1931 el total de depósitos a la vista, a término y de ahorros en todos los bancos del país era de \$ 48.561.000, contra \$ 55.350.000 en agosto del mismo año y \$ 87.261.000 de promedio en el segundo semestre de 1928.

Los tipos de descuento de algunos de los bancos centrales del mundo eran en la fecha de 3½% en los bancos de la Reserva Federal de los EE. UU.; de 7% en Colombia, Chile, Bolivia y la India; de 10% en el Ecuador y Austria; de 2% en Francia y Suiza y de 6% en el Banco de Inglaterra.

En septiembre los aviones de la "Scadta" movilizaron 394 pasajeros y 47.179 kilos de carga, contra 460 pasajeros y 45.651 kilos en agosto. Los ferrocarriles nacionales, departamentales y particulares, más los cables aéreos, transportaron en agosto, último dato conocido, 155.410 toneladas de carga contra 167.772 en julio del mismo año, a lo largo de 3.012 kilómetros de vía.

En octubre se organizaron en Bogotá doce sociedades con un capital invertido de \$ 245.000, siendo la mayor una de explotación minera, con capital de \$ 100.000.

El movimiento de octubre en la bolsa de Bogotá fue de \$ 411.402.20 contra \$ 347.039.42 en septiembre. El mayor volumen lo registraron durante el mes las cédulas del Banco Hipotecario de Bogotá, de las cuales se transaron \$ 81.406.50 a un promedio de 59.42%, seguidas por los bonos colombianos del 8%, de los cuales se negociaron \$ 60.656 a un promedio de 53.21% y por las acciones de la Colombiana de Tabaco, de las cuales se vendieron 1.079 a un promedio de \$ 19.05.

## LA SITUACION EN EE. UU.

Según el informe mensual del agregado comercial a la legación americana en Bogotá, en octubre la situación del comercio y las industrias en los EE. UU. señaló una pequeña mejoría. La industria del acero aumentó ligeramente su volumen, trabajando cerca del 28% de su capacidad. La industria automovilística disminuyó su producción por el cambio de modelos. Los contratos de construcción siguieron declinando, pero el tráfico ferroviario señaló algún aumento y las fábricas de textiles estuvieron a un alto nivel de actividad. Las transacciones en la bolsa fueron de gran volumen, con tendencia irregular hacia el alza. Los precios de las subsistencias se mantuvieron más firmes.

## COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

## "PROBLEMAS FINANCIEROS INTERNACIONALES"

Williams, John H.

...Problemas financieros internacionales. México, CEMLA, 1956.

133 p., 1 h. 22½ cm.

A lo alto del título: Conferencias.

1—Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Ed.

382.063

W45p

El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos ha continuado la publicación de las conferencias

dictadas por profesores y economistas en desarrollo de los cursos de adiestramiento que se efectúan de mayo a agosto de cada año.

Conocidos son los títulos de las publicaciones anteriores, ya reseñadas en esta revista. Corresponde ahora el turno al profesor John H. Williams, de la Universidad de Harvard, quien dio lectura a sus conferencias durante el primer programa de enseñanza (1953).

El profesor Williams, destacado economista de los Estados Unidos, ha tenido intervenciones brillantes en numerosas reuniones de carácter internacional y en entrevistas con importantes hombres de Estado cuando se ha tratado de hallar soluciones adecuadas

a los problemas de intercambio comercial como los que han afrontado y siguen afrontando los países del área esterlina.

Si bien las conferencias del profesor Williams han sido publicadas con algún retraso, ya que desde la época en que las dictó se han producido hechos nuevos y realizado repetidos esfuerzos por mejorar las condiciones del comercio mundial, no dejan de tener palpitante actualidad, puesto que la gran mayoría de los problemas existentes en este campo hace tres años, continúan a la espera de una adecuada solución. Los lectores hallarán en este libro interesantes conceptos, expuestos con sencillez y claridad notorias, lo que hace de la obra un ameno trabajo de consulta, desprovisto de nociones complicadas, pudiendo así ser leído con provecho aun por personas que no tengan conocimientos en las materias de que trata.

Como bien lo dice el autor, sus conferencias deberían llevar más bien el título general de "Problemas comerciales y financieros internacionales" porque en ellas se estudian uno y otro aspectos básicos de la economía. El trabajo se inicia con una perspectiva histórica que se remonta a la situación de estabilidad económica internacional existente en el siglo XIX, al que se ha considerado como de equilibrio comercial en que operaban naturalmente las fuerzas del mercado libre y los precios podían subir y bajar sin restricciones. El análisis se prosigue a través de los hechos acaecidos durante la primera guerra mundial y las distintas etapas de la posguerra, incluyendo la restauración del patrón oro en el mundo y el fracaso de este plan; la segunda guerra y sus consecuencias posteriores, entre ellas el regreso a la convertibilidad en la Gran Bretaña y el abandono de la misma medida, suceso este que, haciendo entender a los Estados Unidos que el problema no atañía solamente a Inglaterra sino al mundo, determinó su cooperación económica a través del plan Marshall.

El autor aboca entonces la explicación de la teoría del comercio internacional, comenzando por las ideas clásicas de Smith, Ricardo y Stuart Mill, las que critica por considerarlas una deformación de la realidad, en que se tienen en cuenta solo los movimientos de bienes sin incluir otros factores de gran importancia, y explica cómo la historia del comercio internacional presenta procesos contrarios a dicha teoría clásica.

La situación en la actualidad se presenta primeramente como un problema de déficit de dólares, así

apreciado por los economistas que se agrupan en dos escuelas diferentes: unos dicen que esta es solo una situación temporal, resultado de los disturbios de la guerra, que desaparecerá tan pronto hayamos trascurrido el período de transición entre tales condiciones y las normales de la paz; para otros el problema es más grave y permanente, producto de razones más fundamentales y persistentes que las meramente transitorias derivadas de la guerra. Por otra parte, la Gran Bretaña se halla en tan difícil situación, que algunos economistas ingleses han llegado a la conclusión de que dicho país debe dedicarse al mercado interior y abandonar el comercio externo. Como remedio a los problemas presentes pueden aducirse las restricciones al comercio internacional, pero no debe llegarse a la conclusión de que, siendo el comercio libre una cosa del pasado, debe irse hasta el extremo opuesto de poner toda la confianza principalmente en los controles directos.

En otra de sus conferencias el profesor Williams trata de la política y la organización monetarias internacionales, dando primeramente un repaso a la teoría del patrón oro, que en su presentación general puede enunciarse así: "Si todos los países ligan sus monedas a un peso fijo de oro, serán intercambiables sobre esa base, y los tipos de cambio serán fijos, variando solo en los pequeños costos que implica el transporte del metal de un país a otro". Una variante del sistema consiste en el patrón de cambio-oro, método en el cual las naciones guardan parte de sus reservas en depósitos, o invertidas en otra forma en un país central, el que, a su vez, se rige por el tipo tradicional del patrón oro. Así, se proporciona un medio de mantener tipos de cambio fijos y se evitan movimientos frecuentes de oro de un lado a otro. El sistema funcionó más o menos bien en el siglo XIX, ya que entonces el ajuste internacional era un proceso en gran parte automático. Sin embargo, ese mundo ideal del patrón oro no ha existido debido a las diferencias en la libertad del comercio con mayor o menor dosis de proteccionismo. Para su aplicación se han encontrado numerosas dificultades entre las cuales están los movimientos internacionales de capital, la pérdida de confianza en la estabilidad de la libra esterlina y el creciente volumen y peso económico de los Estados Unidos en la economía mundial.

El sistema de los cambios flexibles es exactamente opuesto al del patrón oro. Por este método los países tratan de equilibrar su comercio internacional mediante depreciaciones en sus monedas. El proceso de la devaluación queda claramente expuesto

por el autor en los siguientes términos: "Al producirse un déficit externo, el primer paso correctivo es la modificación del tipo de cambio; la modificación resultante de los precios ocurrirá en los precios externos, y en el comercio los cambios se producen en las exportaciones e importaciones. Así, cuando el tipo de cambio no es fijo, la primera fase del ajuste es un aumento de precios en términos de otras monedas. La moneda del país que devalúa podrá comprar menos en los mercados mundiales que otras monedas (de cambio fijo); los importadores en el país que devalúa encontrarán pues que han de pagar más unidades de su moneda por cierta cantidad de bienes, mientras que los precios de estos bienes en los mercados mundiales (esto es, sus precios en términos de monedas de países cuyos tipos de cambio siguen siendo fijos) no han sido afectados; en cambio, en esta fase preliminar los exportadores obtendrán mayor cantidad de dinero por sus mercancías. En el siguiente proceso del cambio surgen las modificaciones en el comercio. Los importadores, que pagaron más en términos de su propia moneda, cobrarán más en el interior, y esto impedirá nuevas importaciones, porque con los precios altos disminuirá la demanda. Con esta disminución en el volumen de las importaciones, se desarrolla un efecto inflacionario interno. Por otra parte, en esta fase los exportadores que venden sus bienes en el extranjero a un precio mundial que no ha cambiado, obtendrán más dinero y se encontrarán con que tienen lo que se denomina a menudo una **prima cambiaria**; por lo tanto, tratarán de obtener una ganancia extraordinaria".

Sin embargo, las tasas de cambio flexibles no son una panacea y solo representan un proceso de ajuste que, como el patrón oro, trae consigo importantes problemas y dificultades. En el sistema de las tasas fijas se opera por deflación, en tanto que en el de las tasas flexibles el proceso es inflacionario. Así, cada uno de estos métodos puede tener aplicación en distintas circunstancias.

Con relación al Fondo Monetario Internacional, como entidad que tiene por objeto la estabilidad monetaria entre las naciones, el autor formula críticas a su sistema de organización, expresando que se erigió bajo la idea de que todas las monedas serían deseables como medios de pago, supuesto erróneo porque el mundo nunca ha sido así y que, además, siempre ha existido un problema de inminente escasez de dólares en el Fondo, lo cual ha sido una de las causas que limitan su uso. Sin embargo, la actitud de la institución ha mejorado mu-

cho; ha ganado en experiencia, y ha tratado de dar mayor amplitud a sus normas.

Otro de los problemas tratados es el de la convertibilidad de la libra esterlina, en relación con la actual situación inglesa y de los países que forman la Unión Europea de Pagos.

La Unión fue una consecuencia de los acuerdos sobre pagos anteriores a 1950, los que no dieron buenos resultados. Se trata de un sistema de sobregiros o de cargos y abonos cuya intención es proveer a los países miembros de medios para financiar su comercio, dando a este libertad y expansión mediante créditos concedidos a través de la Unión, y sirviendo ella misma como organismo de compensación. La Unión ha producido buenos resultados a la Europa occidental, aunque da lugar a objeciones y dudas de importancia, una de las cuales es la de si podrán conciliarse la Unión y la convertibilidad de la libra esterlina en el caso de que esta se estableciera.

El profesor Williams sigue explicando los distintos significados de la convertibilidad, y expresa que en la actualidad la libra presenta esta característica en forma parcial y que, por lo tanto, el problema de esa moneda estriba en cómo ampliar tal convertibilidad. Para lograr esto existe una gran variedad de cosas por hacer, tales como un movimiento mundial de capital mejor organizado, una mayor liberalidad en la política comercial de los Estados Unidos y el logro de arreglos para contener las violentas fluctuaciones de las relaciones de los precios de intercambio. Lograda la convertibilidad, quedaría, sin embargo, por resolver el problema de dos monedas claves —el dólar y la libra— en vez de una sola.

En la última parte se hace un comentario sobre el desarrollo económico internacional con referencia especial a los países subdesarrollados. Al tratar de estos el conferenciante da algunas nociones generales sin entrar a definir lo que es el subdesarrollo, por considerar inútil repetir cosas obvias de las que tantas veces se ha hablado. La dificultad primera consiste en salir del círculo vicioso de la pobreza, resultado directo del bajo ingreso y de la baja productividad que tienen los países subdesarrollados. Tales países pueden subdividirse en los de población excesiva —muchos de los cuales tienen un problema oculto de desempleo— y los de población insuficiente. En los primeros podría continuarse con la misma producción —generalmente agrícola— trasladando parte de la población a otra actividad. Mas el problema está en cómo efectuar ese traslado.

La magnitud económica de los Estados Unidos y su creciente productividad, han creado problemas a corto y largo plazo que tienen difícil solución. Mientras en aquel país rijan esas condiciones, subsistirá la crónica escasez de dólares. A resolver este aspecto tan desconcertante podrían coadyuvar la liberalización de la política arancelaria estadounidense y una reforma general de su administración aduanal. Otra posible línea de acción es la de remediar la escasez por medio de inversiones en el exterior hechas por

los Estados Unidos, acompañadas de políticas para asegurar un resultado constructivo. Pero con una visión de mayor plazo, el problema de la falta de equilibrio puede resolverse mediante el desarrollo de los recursos de los países menos avanzados, lo que se lograría dentro de un plan bien trazado que incluya la cooperación y la utilización más eficaz posible de las entidades financieras internacionales.

MIGUEL VARGAS

## DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL

### EMISION DE MONEDAS CONMEMORATIVAS

DECRETO NUMERO 2588 DE 1956

(octubre 25)

por el cual se autoriza una emisión de monedas.

**El Presidente de la República de Colombia,**

en uso de sus facultades legales, y en especial de las que le confiere el artículo 121 de la Constitución Nacional,

DECRETA:

Artículo 1º Para conmemorar el segundo centenario de la acuñación de piezas de cordoncillo en la Casa de Moneda de Bogotá, autorizase la emisión hasta de cincuenta mil pesos (\$ 50.000.00), en monedas de plata de valor de un peso (\$ 1.00) a la ley de 0.900 y con un peso de 25 gramos, dentro del margen señalado por el Decreto legislativo número 1006 de este año.

Artículo 2º Las piezas de que trata el artículo anterior llevarán en el anverso el escudo nacional, la expresión "República de Colombia", y la indicación de su peso, valor y ley. En el reverso ostentarán la portada de la Casa de Moneda de Bogotá y los años de fundación de ésta (1620), de la primera acuñación que se conmemora (1756) y de la emisión que se autoriza por este Decreto (1956).

Artículo 3º Este Decreto rige desde la fecha de su expedición.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá a 25 de octubre de 1956.

General Jefe Supremo GUSTAVO ROJAS PINILLA,  
Presidente de Colombia.

Siguen las firmas de los ministros del despacho.

### RETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DECRETO NUMERO 2597 DE 1956

(octubre 25)

por el cual se establecen las retenciones en la fuente, en relación con el impuesto sobre la renta y complementarios.

**El Presidente de la República de Colombia,**

en uso de sus facultades legales, y en especial de las que le confiere el artículo 121 de la Constitución Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que en la actualidad existen una serie de disposiciones anárquicas y fragmentarias relativas a la